

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**



PONTIFICIA  
**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA**  
DEL PERÚ

**CONFLICTO MINERO Y SUBALTERNIDAD EN *EL TUNGSTENO* DE CÉSAR VALLEJO**

Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Culturales

**AUTOR**

Julio Xavier Aldana Hidalgo

**ASESOR**

Víctor Vich

**MIEMBROS DEL JURADO**

Juan Carlos Ubilluz  
Víctor Vich  
Gonzalo Portocarrero

LIMA-PERÚ  
2015

## RESUMEN/ABSTRACT

Este trabajo se propone analizar el discurso de una novela peruana representante del realismo socialista y el indigenismo peruano que narra las relaciones de poder surgidas dentro de un conflicto minero para demostrar que este discurso se construye a partir de la configuración de dos tipos de subalternidad, una que es invisibilizada por las relaciones de poder configuradas a partir de la violencia burocrática empresarial y estatal, por medio de la cual el subalterno será representado como aculturado, despojado, explotado, violentado, deshumanizado y objeto de goce; y otra donde funciona como potencia contrahegemónica por formularse como un ser humano social y político capaz de exigir justicia y libertad; y como uno poseedor de sentimientos reivindicatorios, tales como la recuperación de la moral cristiana y la venganza.

**Palabras clave:** minería, relaciones de poder, subalternidad, violencia, burocracia empresarial, burocracia estatal, potencia contrahegemónica, justicia

This paper analyzes the discourse of a Peruvian novel representative of socialist realism and the Peruvian indigenismo that tells the power relations arising within a mining conflict to demonstrate that this discourse is built from the configuration of two types of subordination, which it is invisible by the power relations configured from corporate bureaucracy and state violence, through which the subordinate will be represented as acculturated, stripped, exploited, violated, dehumanized and object of enjoyment; and another where it functions as counter-power to be formulated as a social and political human being able to demand justice and freedom; and as one Revindication holder, such as the recovery of Christian morality and revenge feelings.

**Key words:** mining, power relations, subordination, violence, corporate bureaucracy, state bureaucracy, counter-power, justice

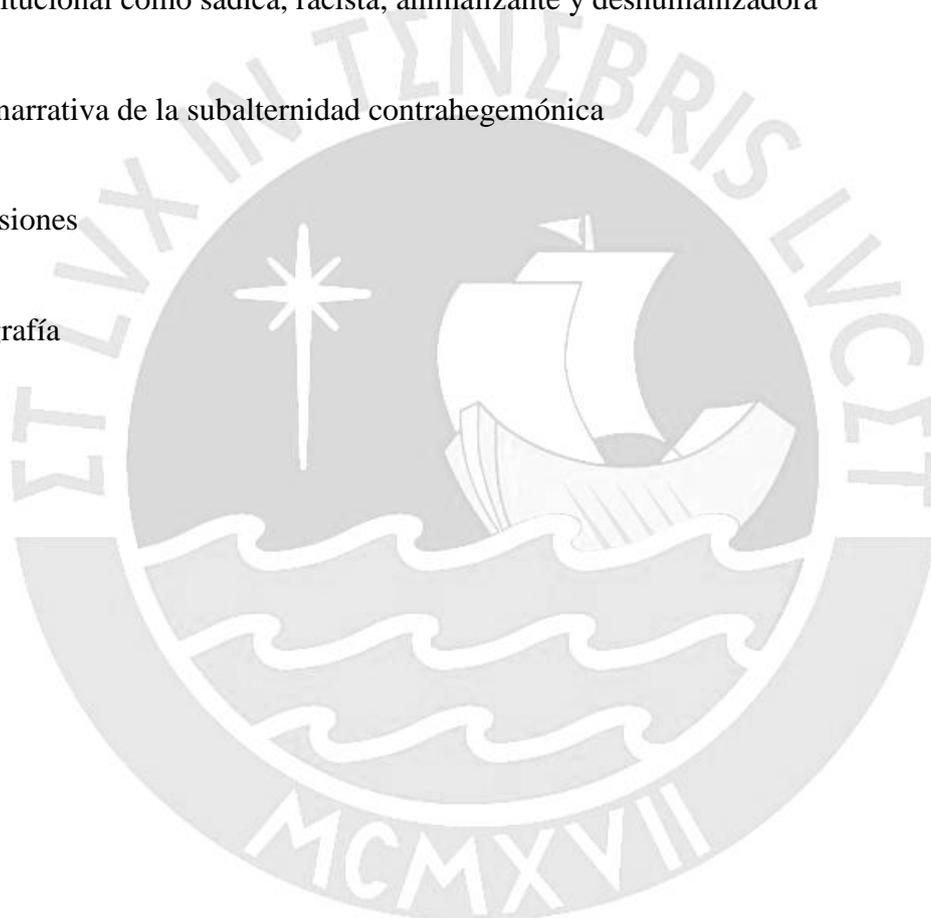
## Agradecimientos

Agradezco a mi mujer, Mar, y a mi bebé aún en gestación, Ana Paula, ya que ellas alimentaron mi proceso creativo con el suyo propio; a Elena, mi madre, a mi padre y mis hermanos, por su gran sostén afectivo y por enseñarme a mantener una lucha incansable para autoconstruirse y reconstruirse en la vida; a Luis Álvarez, porque las largas conversaciones sostenidas virtualmente sobre el tema funcionaron como estímulo y apoyo; y, finalmente, a mi asesor, Víctor Vich, quien me orientó y acompañó con paciencia en el desarrollo de este trabajo.



## Índice

|  |    |
|--|----|
| Introducción   | 5  |
| 1. La narrativa de la burocracia empresarial minera: la aculturación y explotación del subalterno                                      | 14 |
| 2. La narrativa de la burocracia estatal militarizada: la violencia institucional como sádica, racista, animalizante y deshumanizadora | 28 |
| 3. La narrativa de la subalternidad contrahegemónica   | 38 |
| Conclusiones   | 51 |
| Bibliografía   | 53 |



## Introducción

### 1.1. Hipótesis

Este trabajo tiene como propósito analizar el modo como la novela *El tungsteno* de César Vallejo, considerada como la precursora del indigenismo peruano a la vez que la expresión máxima de los postulados propios del realismo socialista, representa la identidad subalterna en el interior de un conflicto minero<sup>1</sup>. Nuestra hipótesis fundamental se basa en sostener que el mecanismo representacional de la identidad subalterna desplegado en esta narrativa se fundamenta en el trazo de complejas relaciones de poder de distinta índole, tales como económicas, políticas, culturales, de género, raciales, generacionales y étnicas. Así, atravesado por estas múltiples relaciones, la condición subalterna se va a manifestar mediante dos formas: una en donde estará invisibilizado por la violencia burocrática empresarial y estatal, y otra en la que será un sujeto de resistencia mediante modos y prácticas particulares.

En el análisis de la novela veremos que las coordenadas a través de las cuales se construye en la novela la subalternidad se pueden hallar a partir de un rastreo de las relaciones de poder que se establecen entre el Estado, la empresa y el pueblo alrededor de las minas de tungsteno ubicadas en la sierra imaginaria de Quivilca, ya que estas relaciones formarán lo que Bauman denomina una “red de dependencia mutua” (1990: 13). Esto quiere decir que la efectividad y posibilidad de las acciones que realizan los actores que conforman esta red se modifican en relación a los demás actores (Bauman 1990: 13), de manera que la identidad subalterna es configurada de manera relacional y heterógena, ya que, a partir de las múltiples relaciones de poder establecidas, esta se concibe como silenciada e invisibilizada por el discurso de la violencia burocrática empresarial y estatal, pero también funciona como potencia contrahegemónica en el sentido de que desestabiliza las estructuras de poder que la subalternizan. En ese sentido, la identidad subalterna representada en la novela se configura a partir de dos nociones del poder: la que se refiere a una dominación y la que, más bien, se manifiesta como una potencia contrahegemónica unívoca y articulada al mecanismo de producción de la subalternidad.

---

<sup>1</sup> El término “conflicto minero” hace alusión a una encrucijada de discursos y significados que se establecen en torno a la actividad minera, lo cual, como se podrá observar en el análisis, se intenta reproducir en la novela. Este conflicto se refleja también en el contexto social peruano contemporáneo, a raíz del rechazo del desarrollo de las actividades mineras por parte de un gran sector poblacional de las provincias del Perú donde buscan instalarse las empresas, por lo que alcanza relevancia y recobra vigencia.

De esta manera, se puede afirmar que la novela se configura básicamente desde dos narrativas: una que se basa en la violencia burocrática, empresarial y estatal, a partir de la cual se reconoce al subalterno como subsumido e invisibilizado por esta lógica; y otra que se construye a partir de otorgarle formas particulares de resistencia<sup>2</sup> al subalterno, en la cual se le otorga una capacidad de transformación de su condición subyugada por medio de las siguientes prácticas: la visibilización del crimen cometido por la burocracia empresarial y el establecimiento de una relación solidaria con el otro reconocido como parte de una comunidad; la crítica al sadismo ejercido por la violencia institucional a través de una alianza parental que funciona como símbolo de protección y restauradora de la dignidad y el honor; y, por último, la apelación a los sentimientos reivindicatorios de venganza y recuperación de la moral cristiana. Estas prácticas y modos de relación que establece el subalterno le otorgará a este sujeto-Otro la posibilidad<sup>3</sup> de construir su propio espacio para, desde ahí, resignificar su condición subalterna como una de resistencia.

## 1.2. Resumen de la obra

*El tungsteno* comienza cuando la empresa minera norteamericana Mining Society se convierte en propietaria de las minas de tungsteno que yacen en el pueblo imaginario de Quivilca, ubicado en el departamento del Cuzco, y ordena, desde la gerencia en la ciudad de Nueva York, iniciar las operaciones de extracción del mineral. La necesidad de mano de obra por parte de la empresa genera que un gran número de peones y empleados contratados viajen desde Colca, capital imaginaria del Cuzco, hacia Quivilca, lo cual dinamiza el sistema económico de los habitantes de este lugar, denominados indígenas o indios, al incrementarse las operaciones comerciales con la circulación de la moneda norteamericana dentro de este pueblo. Es de este modo que el gerente y subgerente de la empresa, míster Taik y Weiss, acompañados del cajero Javier Machuca, el ingeniero Baldomero Rubio, el comerciante José Marino, el comisario Baldazari y el agrimensor Leónidas Bénites, se establecen alrededor de la cabaña de los

---

<sup>2</sup> Para Deleuze, “un equilibrio de fuerzas es un fenómeno de resistencia, mientras que la respuesta implica una precipitación o un cambio de velocidad que rompen el equilibrio” (2004: 399).

<sup>3</sup> En tanto se configura como posibilidad, como potencia para ser, la identidad subalterna que se constituye desde estas narrativas no se puede pensar como una estructura de dominación, ya que una estructura dominante implica un nuevo tipo de subalternidad. Lo que hay más bien en estas narrativas de la posibilidad es la configuración de una lógica distinta, la de la preservación de sí, lo cual coloca al subalterno en los márgenes de las relaciones de poder y le permitirían liberarse de su situación de opresión.

soras, nativos de las tierras donde se encuentran las minas, con el propósito de utilizar ese lugar como centro de operaciones y, a los aborígenes, como guías.

Mientras tanto el agrimensor Benites, quien es caracterizado como un intelectual extremadamente pulcro, escrupuloso, solitario y enfermizo, experimenta un sentimiento de culpa al ver, en delirios febriles, la figura triste de Jesús. Esto será el presagio de un crimen que se cometerá en el bazar de José Marino mientras se celebra su despedida, en donde se llevará a cabo una múltiple violación a Graciela, una chichera apodada la Rosada, querida del comerciante y examante del apuntador de la mina. Los excesos cometidos dentro del bazar se extienden fuera de este, en donde Cucho, sobrino de Marino y cuidador de sus caballos, es agredido física y verbalmente por Marino a raíz de la interrupción de la velada por intentar vender láudano a la india Chana, quien golpeada también, expresa su disconformidad. La muerte de Graciela es calificada como muerte natural por órdenes de mister Taik, lo cual despierta suspicacias por parte del pueblo, específicamente para las parientes de Graciela, quienes, luego del entierro y pese a ser echadas por el gerente de la empresa, inician un reclamo de justicia y señalan la perpetración de un crimen. Esta escena cierra el capítulo I.

El acto de violación sexual se repite en el capítulo II, cuando los hermanos Marino abusan en Colca, casi simultáneamente, de Laura, criada de Mateo Marino, dejándola embarazada y con la duda de no saber quién es el padre. Antes, se relata cómo estos hermanos comerciantes lograron ascender socialmente mediante favores y artimañas dirigidas hacia las autoridades de Colca, lo que les fue útil para obtener, por ejemplo, la labor exclusiva de contratar a los peones de las minas para la empresa y la venta de víveres en sus bazares. Aquí, a propósito de la contratación de peones, los soras son calificados como “indios brutos y salvajes” imposibilitados de servir para esta labor por morir rápidamente en medio de las máquinas. Asimismo, se sabe de la huida de peones indios por los bajos salarios y la lejanía, y la necesidad por parte de los Marino de contar con los servicios de los gendarmes para apresar a los indios, a través del subprefecto de Colca, Luna. Sin embargo, el subprefecto no accede a este pedido alegando estar al servicio del prefecto de Cuzco, quien necesitará aumentar la cantidad de enrolados para la guerra.

En medio de esa discusión, llegan a la subprefectura algunos personajes para participar de la Junta Conscriptora Militar, presidida por el alcalde Parga, el subprefecto, el doctor Ortega y el viejo Iglesias, adinerado dueño de tierras en la provincia. La Junta se interrumpe cuando dos jóvenes indios yanaconas, Isidoro Yépez

y Braulio Conchucos, que habían sido enrolados forzosamente, ingresen a la subprefectura seguidos de sus familiares, quienes suplican la libertad de sus parientes e intentan protegerlos. El pueblo rechaza los golpes propinados por los gendarmes a los enrolados y los califican de “criminales”. Su indignación se intensifica con la participación del herrero Servando Huanca, quien reclama justicia en representación de todos los presentes, solicitud que es atendida por el alcalde. Se inicia entonces la lectura de la Ley del Servicio Militar Obligatorio y, seguidamente, un interrogatorio de parte de Luna a los yanaconas, en donde se revela su desconocimiento del Registro Militar. Huanca cuestiona, entonces, la aplicación de una ley que el apresado desconoce, momento en el cual Braulio Conchucos cae muerto. Esto ocasiona una revuelta por parte del pueblo que es reprimida violentamente por la fuerza militar.

El relato concluye con el breve tercer capítulo, donde se sostiene una discusión entre Servando Huanca, el apuntador y el estudiante Benites acerca del modo como se vengarán de las autoridades que cometieron los atropellos. Pese al clima de conspiración, se muestran divergencias entre los participantes de esta reunión. Así, Servando Huanca se encarga de contextualizar históricamente los vejámenes sufridos por el pueblo y enfoca sus esfuerzos en sumarse a la revolución mundial colocando a los intelectuales por debajo de los intereses de los trabajadores. Benites, por su parte, busca recuperar su honor y su moral poniéndose al servicio de la clase obrera, al haber sido despedido de la empresa minera. El apuntador, finalmente, intenta vengarse de las autoridades que asesinaron a su examante, situando sus sentimientos y pasiones por encima de la causa revolucionaria.

### 1.3. Recuento crítico sobre la novela

Juan Galdo apunta acertadamente que “El hecho de que la escritura de la novela coincida con la conversión del escritor peruano al marxismo ha servido para que *El tungsteno* no pocas veces sea leído bajo los parámetros ortodoxos que para sí mismo parece reclamar” (2007: 94). Se puede decir con John Beverley, entonces, que la adhesión política de Vallejo generó que muchos señalen la obra como un “experimento fracasado, abigarrado, deformado por un esquematismo stalinista” (1989: 168). Así, Juan Larrea, Guido Podestá, Kim Kyung Bum, Antonio Cornejo Polar, Luis Sáinz de Medrano, Phyllis Rodríguez Peralta, entre otros más, insisten en las “deficiencias estructurales” y la “débil confección de los personajes”, así como en su “deficiencia

dialéctica”, que provienen de “la nitidez de su esquema ideológico<sup>4</sup>”, todo lo cual la convertiría en una novela fallida (González Vigil 1998: 5). Es por esta razón que, para Carlos Eduardo Zavaleta, la novela se comporta como “una abierta exhibición de intenciones extraordinarias”, cuyo “tremendismo revolucionario” proviene de la subyugación por parte del autor a “fuerzas humanitarias y aun extraartísticas” (1988: 987) y, para Silva Santisteban, tomando como referencia a André Coyné, es una obra “endeble” y presa de un “esquematismo, bidimensionalidad (sic) y maniqueísmo” (2004: 72) tal que le restan valor artístico.

Esta extendida afirmación, sin embargo, omite la posibilidad de otras lecturas de la novela, sobre todo las que se desligan de una interpretación exclusivamente marxista. Por ejemplo, se encuentra la interpretación de Lisiak Lank Diaz, quien lee la obra como un testimonio biográfico y un documento histórico<sup>5</sup>: “Ha influido [en Vallejo] su ideología marxista en la decisión de publicar *El tungsteno*, pero ha guiado su creación, sobre todo, el sentimiento de postración que le causa la situación política y económica del Perú” (1992: 60). En ese mismo sentido, González Vigil sostiene que existen indicios suficientes para afirmar que la novela se basa en las propias experiencias andinas del autor, lo cual hace suponer que “antes de que Vallejo se adhiriera al marxismo, la novela que sería *El tungsteno* iba a pintar la realidad andina (en tanto vivida y observada por Vallejo, desde niño y adolescente: minas, haciendas, etc.)<sup>6</sup>, con sus grandes problemas que clamaban justicia, pero sin ofrecer una salida revolucionaria” (González Vigil 1998:23).

Se puede encontrar también una lectura intertextual y posmoderna de la novela, formulada por Alejandro Bruzual, para quien *El tungsteno* es una “novela política [que]

<sup>4</sup> Estos críticos han destacado el hecho de que la obra está construida a partir de los postulados del realismo socialista, que proponía el uso de la literatura como una herramienta de denuncia cuyo fin último era crear una conciencia de clase para movilizar a las masas trabajadoras a favor del socialismo.

<sup>5</sup> Stephen Hart agrega, por su parte, que para Vallejo no fue necesario visitar las fábricas para escribir sobre ellas, tal como se solicitó a los escritores soviéticos con el Primer Plan Quinquenal, pues este “solamente necesitaba recordar su propia experiencia de cómo se explotaba a los peones en la sierra del Perú” (1987: 27). Por esto, para Hart, “Mientras que los escritores soviéticos tendían a expresar el optimismo que animaba la industrialización en un país socialista, Vallejo mostraba la brutalidad de la vida industrial en la sociedad capitalista” (1987: 28). Esta comparación resultará fundamental para establecer desde ya que la novela trasciende la estética del realismo socialista aun cuando posee elementos reconocidos como propios de este género.

<sup>6</sup> Vigil cita a Rodríguez-Peralta para sostener que “En 1910 Vallejo trabajó en las oficinas mineras norteamericanas de Quiruvilca; en 1911 fue tutor del hijo de un rico hacendado y propietario de minas; en 1912, un ayudante de cajero en la hacienda Roma, vasta finca de caña de azúcar cerca de Trujillo” (12). También, cita a Francisco Izquierdo Ríos, para afirmar que muchas de las zonas geográficas que sirven de escenario a la novela (Quiruvilca, el río Patarati, la cuesta “Sal si puedes”, entre otros) son variaciones de las realmente existentes (Quiruvilca, ubicada en Santiago de Chuco, y el río Patarata) o llevan el mismo nombre (por ejemplo, la cuesta “Sal si puedes”) (12).

es coherente con la preocupación social que recorre todos sus libros”<sup>7</sup> (2006: 73), en donde se “destaca el potencial que poseen los débiles para levantarse en contra de la opresión” (Rodríguez-Arenas 2007: XXX). En ese sentido, para Bruzual, la obra intenta “representar la situación del proletariado internacional desde una problemática periférica [...] [en donde] si bien puede y debe ser vista dentro de una tradición indigenista [...], sus excesos cruzan vanguardia<sup>8</sup> y realismo social, indigenismo y novela proletaria” (2006: 74), lo que la convierte en “una mezcla compleja de elementos heterogéneos”.

Esta cualidad de contener variados elementos que se le concede a la novela por otra parte de la crítica es lo que ha permitido a Juan Galdo considerarla como una “alegoría nacional”, en el sentido que Fredric Jameson lo formula, ya que, según Galdo, expone “no solo equilibradas plataformas ideológicas, sino también, y sobre todo, conflictos, fisuras y contradicciones” (2007: 100). Es en estos desencuentros representados en la novela en donde será posible ubicar al subalterno, tanto su silenciamiento como sus formas de resistencia.

#### 1.4. Marco teórico

El concepto de lo subalterno expresado por Ranajit Guha, para quien lo subalterno es “el atributo general de la subordinación [...] ya sea que esté expresada en términos de clase, casta, edad, género, ocupación o en cualquier otra forma” (1997: 23), es uno de los que emplearemos en el análisis de la novela. Desde esta perspectiva, la “subordinación no puede ser comprendida excepto como uno de los términos constitutivos de una relación binaria de la cual el otro término es el de dominación” (1997:24)”. Esto significa que, para hallar una relación de subordinación en el análisis de la novela desde esta perspectiva, será necesario comprender también a la entidad

<sup>7</sup> En esa misma perspectiva, podemos decir que el objeto de estudio central de esta tesis, a saber, los mecanismos burocráticos de subalternización y la posibilidad de liberación de este sujeto subalternizado, puede hallarse ya presentes también en *Trilce* a partir de la relación que se establece entre la injusticia social y la violencia ejercida por los organismos gubernamentales (como ocurre en los poemas XXII, XLI, L) y en donde el tópico de la solidaridad humana para liberarse de esta situación desfavorable es una constante, como sucede en el poema LVIII, en el que, a partir del análisis de Gonzalo Portocarrero, se puede decir que “El presente convoca a una (re)actualización del pasado de la que emergerá una situación distinta, menos opresiva [...] Este es un contexto de movilización y de urgencia que implica una revaloración de la vida y el mundo [...] se trata de una visión libertaria (2007).

<sup>8</sup> Para Beverley, *El tungsteno* “representa un esfuerzo para encontrar una forma de narrativa capaz de representar en la literatura el fenómeno del imperialismo, las nuevas relaciones humanas que implica, los conflictos de transculturación a que da lugar, su transformación de la forma de subjetividad burguesa, el nuevo mundo social del capital financiero, el trabajo mecanizado, la tecnología. Sería más correcto en este sentido definirlo como una típica novela de vanguardia” (1989: 173)

representada como subyugadora, la cual necesariamente silenciará e invisibilizará a la otra. Este marco conceptual será útil para rastrear la representación<sup>9</sup> del subalterno como sujeto dominado en las diversas relaciones de poder de las que forma parte.

Esta manera de representación funcionará como un mecanismo de invisibilización del subalterno en la narrativa de la novela, en tanto este será representado desde el discurso dominante. Para sostener esto, se utilizarán los conceptos de Hobbes y Hanna Arendt, quienes han estudiado la forma como se despliega las estructuras de dominación estatal. Para analizar cómo funciona el mecanismo de representación de silenciamiento del subalterno en relación a la empresa, se utilizarán los conceptos de Weber y Marx, quienes han estudiado la manera cómo funciona, a partir de la modernidad, la razón instrumental y el sistema económico capitalista.

El otro concepto de la subalternidad es el elaborado por Gyan Prakash, el cual servirá, en el análisis de la novela, para comprender la manera como se representa la resistencia del subalterno dentro de los mecanismos de invisibilización por parte del discurso dominante:

...la subalternidad irrumpe dentro del sistema dominancia y marca sus límites desde dentro, que su externalidad a los sistemas dominantes del conocimiento y poder emerge dentro del sistema de dominancia, pero solamente como una intimidación, como un trazo de lo que elude el discurso dominante [...] Esto significa que el subalterno presenta posibilidades contrahegemónicas no como una otredad inviolable desde el exterior, sino desde dentro del funcionamiento del poder, forzando contradicciones y dislocaciones en el discurso dominante (2001: 62).

Desde esta perspectiva, entonces, la subalternidad, en la novela, poseerá una capacidad contrahegemónica que se configurará como una fuerza desestabilizadora del discurso representacional dominante, el de la violencia burocrática estatal y empresarial.

<sup>9</sup> Una discusión que atraviesa este trabajo es el de la posibilidad o imposibilidad de representación del subalterno desde la cultura letrada, lo cual ha sido formulado en artículo de Gayatri Spivak, “Can the subaltern speak?”. El concepto de dominación, que funciona como punto de referencia desde el cual se justifica la condición de inferioridad del subalterno, alcanza en Spivak una conceptualización radical, ya que, según su teoría, la subalternidad «está centrada precisamente en la calidad de “no-representable” del sujeto que la porta» (Silva Santisteban 2006:135). Para sostener esto, Spivak estudia la condición particular de subalternidad a la que es sometida la viuda Bhuneswari Bhaduri, quien se encuentra entre la ley tradicional hindú, que le obliga a arrojarse a la pira funeraria de su marido en símbolo de fidelidad, y las leyes coloniales de los británicos, quienes buscaban abolir esta práctica (1998: 43). Spivak concluye que “El individuo subalterno como mujer no puede ser escuchado o leído todavía (1998:43). En ese sentido, Rocío Silva Santisteban agrega que ambos poderes provienen de espacios de producción simbólica patriarcal que “hablan por” la viuda (2006:134). Por esa razón, el suicidio que comete ahorcándose con una soga no se expresa en ninguna de estas dos grandes narrativas. Esto significa que “el subalterno no es solo el que dentro de una cultura determinada se maneja en los márgenes de ella, sino quien no puede expresarse a través de sus formas de representación” (Silva Santisteban 2006:136).

Es desde este lugar reconocible de interpretación que estamos planteando encontrar los modos de representación de una identidad subalterna en la novela. En ese sentido, podemos decir que la novela que se analiza es capaz de representar al subalterno en la medida que su narrativa permitirá mostrar el mecanismo de producción de este sujeto, esto es, las relaciones de poder que lo constituirán como un sujeto invisibilizado, así como las fisuras y vacíos que este mecanismo posee, desde donde el subalterno irrumpe resistiéndose a seguir engarzándose a este.

### **1.6. Estructura de la tesis**

En el primer capítulo analizo la representación que se realiza sobre la empresa Mining Society, básicamente la manera como se está formulando la modernidad y el uso de la razón instrumental para la obtención de ganancias en el pueblo de Quivilca. El funcionamiento de esta narrativa burocrática empresarial minera muestra la producción de subalternos de distinta índole, en la medida en que en esta se despliegan los valores del capitalismo imperialista, el cual tiene como consigna la máxima obtención de ganancia en detrimento de otros. Aquí se podrá observar que esto no solo se manifiesta en la extracción del mineral, sino también en la subsunción del modo de vida de los soras a la modernidad, la alienación de los obreros, la explotación infantil y la violencia de género, ejemplificada en la violación sexual colectiva a Graciela, quienes conforman una identidad subalterna invisibilizada. Para sustentar ello, me enfoco en las relaciones de poder que establecen, por un lado, la empresa como entidad impersonal y, por otro lado, José Marino, quien se encarga de reclutar mano de obra para la empresa.

El segundo capítulo se centra en la narrativa de la violencia burocrática estatal a partir de la cual se puede ver que los representantes del Estado son representados como sádicos y racistas a partir del uso del chiste, entendido como revelación del inconsciente desde una perspectiva psicoanalítica. Así, aquí se observa que el ejercicio de la ley queda vinculado al goce sádico y a la discriminación del indígena, con lo cual se degrada. Para desarrollar este punto, me enfoco en las relaciones de poder que establece el subprefecto Luna.

Por último, en el tercer capítulo ahondo en la configuración de la resistencia del subalterno, el cual se muestra como capaz de transformarse en un sujeto político que busca abolir la relación de poder que sostiene con el Estado y la empresa resistiendo a la violencia burocrática que proviene de estas. Aquí analizo el accionar de Teresa y Albina, mujeres que, al visibilizar el crimen cometido por las autoridades empresariales

a su hermana Graciela y exigir justicia, desarticulan la subalternidad de género y la violencia burocrática de la empresa; asimismo, analizo la figura de Servando Huanca, quien se ocupa de visibilizar al Estado como sádico y objeta las leyes que produce tomando como lugar de enunciación un colectivo político capaz de exigir justicia. Del mismo modo, me detendré en la práctica de resistencia suscitada en la Junta Conscriptora Militar, en donde los parientes de Isidoro Yépez buscan proteger a los enrolados mediante rituales simbólicos y exigirán su liberación. Finalmente, analizaré el personaje de Benites y el apuntador, quienes a través de la expresión de sentimientos reivindicatorios, se ocupan de recuperar la moral cristiana y sostener una venganza por amor respectivamente.

El seguimiento de esta estructura tiene como finalidad mostrar las situaciones específicas donde se manifiesta tanto la invisibilización del subalterno así como su posibilidad de resistencia. En ese sentido, es posible afirmar que el *continuum* de violencia perpetua que se constituye mediante la implantación de la ley burocrática empresarial, donde al subalterno le corresponde el rol de fuente de beneficio para la empresa —tal como se concibe la propia zona minera—, hacia el de la burocracia estatal, mediante la cual el subalterno quedará exterminado y racializado, queda desestabilizado en su decurso por la resistencia del subalterno, la cual se formula en este proceso como potencia contrahegemónica coaligada por sentimientos reivindicatorios y lazos consanguíneos. De este modo, queda en evidencia la configuración de la posibilidad de una resistencia frente a la conservación de la estructura social forjada desde las relaciones de poder establecidas.

## Capítulo I: La narrativa de la burocracia empresarial minera: la aculturación y explotación del subalterno

En este capítulo analizaré la representación de las relaciones de poder entre la empresa minera y los habitantes de Quivilca en la novela *El tungsteno* a fin de demostrar que la empresa funciona como un ente subalternizador en la medida que impone como universales los principios burocráticos empresariales, lo cual implica que el subalterno sea configurado desde la carencia de estos valores o como medios para llegar a alcanzarlos. Este mecanismo de subalternidad invisibiliza al subalterno en tanto lo configura dentro de un discurso de aculturación y explotación laboral, infantil y de género. Para el análisis, estableceré cuáles son los principios burocráticos empresariales representados y, luego, analizaré las relaciones de poder entre Benites y los soras; Rubio y los soras; José Marino y los yanaconas; José Marino y Cucho; José Marino y Chana; y José Marino y Graciela.

La representación de la empresa minera Mining Society como entidad impersonal se formula al inicio de la novela desde un discurso burocrático: “Dueña, por fin, la empresa norteamericana Mining Society, de las minas de tungsteno de Quivilca, en el departamento del Cuzco, la gerencia de Nueva York dispuso dar comienzo inmediatamente a la extracción del mineral” (61). En ese sentido, todas las acciones que realiza la empresa no deben considerarse como fortuitas, sino más bien perfectamente reguladas, ya que estas obedecen a conseguir objetivos a futuro.

La cualidad burocrática de la empresa se puede evidenciar con algunas marcas textuales de esta cita. La acción verbal que se le atribuye a la empresa es la de *disponer*, que no solo hace referencia a *ordenar* o *mandar*, sino también a *preparar*, es decir, a hacer algo con un determinado fin. Asimismo, el uso del adverbio *por fin*, además de la connotación de la palabra *fin* como *objetivo*, implica la conclusión satisfactoria de una espera prolongada, lo cual se hace patente en tanto la empresa logra el primer objetivo propuesto: ser “dueña” de las minas. Pero la consecución de este bien se encadena a otro objetivo, la extracción de mineral. Es decir, ante la consecución de una primera expectativa (las minas) la empresa propone otra (la extracción del mineral), lo cual la construye no solo como activa, sino también como en dirección constante hacia un objetivo posterior. El adverbio *por fin*, por tanto, caracteriza a la empresa como un ente que está constantemente a la espera del cumplimiento de un objetivo lanzado hacia el futuro. La frase “dar comienzo inmediatamente” expresa precisamente un mandato necesario y apremiante en torno a la inauguración del segundo objetivo, la extracción

del mineral. Pero este mandato no vale en sí mismo, sino que más bien se inscribe en un sistema regulado de objetivos a cumplir que se encuentran encadenados entre sí. En ese sentido, las acciones que realiza la empresa no deben considerarse como significativas en sí mismas, sino como medios para alcanzar uno mayor.

En efecto, la extracción del mineral por parte de la empresa se persigue como una necesidad urgente y sistemática [“La oficina de la Mining Society en Nueva York exigía un aumento en la extracción de tungsteno de todas sus explotaciones del Perú y Bolivia” (95); “las exigencias de la Mining Society en orden al tungsteno” (96)], pues esto se encadena a la venta de este mineral, lo cual implica un mayor lucro para la empresa, según las conversaciones que sostienen algunos funcionarios en el bazar de José Marino [“Al principio de la tertulia, se hablaba de cosas de Colca y de Lima. Después, sobre la guerra europea. Luego se pasaba a tópicos relativos a la empresa y a la exportación de tungsteno, cuyas cotizaciones aumentaban diariamente”] (69). La obtención de ganancia será, por tanto, el fin principal del sistema de objetivos propuesto por la burocracia empresarial minera.

Esta búsqueda incesante de la ganancia por parte de la empresa a través de las acciones que realiza, entre las cuales se encuentran la apropiación de las minas y la extracción del tungsteno, funcionan como mecanismos de subalternización sobre los habitantes de Quivilca, ya que, siguiendo a Weber, el funcionamiento de la administración burocrática supone una dominación, al establecerse valores considerados como universales.<sup>10</sup> Esta subalternización en la novela se podrá evidenciar en las relaciones de poder que establecen los funcionarios de la empresa, como el agrimensor Benites, el ingeniero Rubio y el comerciante José Marino, con los soras, una tribu que habita el lugar donde se sitúan las minas.

En una conversación que sostienen en el bazar los empleados de la empresa sobre los soras, el agrimensor Benites sostendrá lo siguiente: “-¡Pobres soras! Son unos cobardes y unos estúpidos. Todo lo hacen porque no tienen coraje para defender sus intereses. Son incapaces de decir no. Raza endeble, servil, humilde hasta lo increíble.

---

<sup>10</sup> Para Weber, “La acción social, como toda acción, puede ser: 1) racional con arreglo a fines: determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos” (20). Asimismo, “La administración burocrática pura [...] es a tenor de toda la experiencia la forma más racional de ejercerse una dominación; y lo es en los sentidos siguientes: en precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza; calculabilidad, por tanto, para el soberano y los interesados; intensidad y extensión en el servicio; aplicabilidad formalmente universal a toda suerte de tareas; y susceptibilidad técnica de perfección para alcanzar el óptimo en sus resultados” (178).

¡Me dan pena y me dan rabia!” (69). El discurso de Benites representa a los soras desde los códigos de la burocracia empresarial, en tanto les atribuye la tenencia de propiedades. Dado que la propiedad es un medio para obtener ganancia dentro del discurso burocrático empresarial y los soras, según Benites, son incapaces de resguardar sus bienes, este los considera como débiles, temerosos, incapaces y tontos. La inteligencia y la valentía de los soras se mide, entonces, desde valores empresariales que Benites considera como universales.

La incompetencia de los soras para Benites se formula, además, como una condición de su raza, por lo que la subalternización no solo se restringe al criterio de mayor o menor aptitud para declararse como dueño de una propiedad, sino que se expande al de pertenencia a una raza en particular. Para Aníbal Quijano, la raza es “una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial” (122), lo cual trajo como consecuencia una división racial del trabajo. En ese sentido, la subalternización racial de los soras en el discurso de Benites expresa también una dominación en el ámbito económico, el cual proviene de un discurso colonialista. El uso de este discurso, para Bruzual, establece “una equivalencia [entre] los dos extremos cronológicos de la evolución colonialista: la imperial española y el neocolonialismo imperialista” (2006: 123).

En el discurso colonial el indio fue representado como un bárbaro a la vez que como “buen salvaje”. En la novela, el ingeniero Rubio se valdrá de esta segunda forma de representar al indio para argumentar que el trabajo (entendido como fuerza de trabajo) será una actividad con la cual los soras disfrutaban y se sienten felices, por lo que estos no se relacionan con los elementos de su entorno aplicando la noción del derecho de propiedad, sino que se basan en un uso común e indistinto de la naturaleza.

El ingeniero Rubio, rayando con la uña, según su costumbre, el zinc del mostrador, argumentaba con su voz tartamuda y lejana:

- No, señor. A mí me parece que a estos indios les gusta la vida activa, el trabajo, abrir brechas en las tierras vírgenes, ir tras de los animales salvajes. Es su costumbre y su manera de ser. Se deshacen de sus cosas, solo por lanzarse de nuevo en busca de otros ganados y chozas. Y así viven contentos y felices. Ignoran lo que es el derecho de propiedad y creen que todos pueden agarrar indistintamente las cosas. (69-70)

El ingeniero Rubio valora los principios burocráticos empresariales, lo cual se evidencia en su hábito de rayar el mostrador con la uña para extraer el zinc. Este acto demuestra que su acción no vale por sí misma, sino por la ganancia que supone. Por ello, la calificación que hace de los soras como personas activas y trabajadoras, considerando el

desgaste de energía física que realizan como agricultores y cazadores, responde a rebatir la postura de Benites, para quien los soras son “endebles”, antes que a una defensa de su modo de vida. En ese sentido, el discurso de Rubio se formula como un ejercicio retórico que no se condice con su práctica. Esto se revela cuando subsume a los soras al discurso burocrático dominante del mismo modo que lo hace Benites, cuando los califica como “ignorantes” de la noción de propiedad. Así, el saber de Rubio acerca de esta noción, compartido por los demás representantes de la empresa, establece una relación de poder con los soras y los subalterniza en tanto les adjudica una falta de conocimientos en esta área. De esta manera, la sabiduría de los soras se mide desde los valores de la burocracia empresarial.

El desconocimiento que se le adjudica a los soras no supone que los representantes de la empresa tomen el rol de educadores. Antes bien, se valen de esta circunstancia para agilizar la consecución de sus fines. Esto sucede, por ejemplo, cuando, al notar la utilidad de los sembríos de los soras, el comerciante José Marino busca adueñarse de sus tierras ofreciéndole a uno de ellos como recompensa adornos de su bazar si acepta el intercambio.

Véndeme tu chacra del lado de tu choza —les dijo un día en el bazar, aprovechando de la fascinación en que estaban sumidos los soras ante las cosas del bazar.

— ¿Qué dices, taita?

— Que me des tu chacra de ocas y yo te doy lo que quieras de mi tienda...

— Bueno, taita. (66)

Mientras el objetivo de Marino es obtener una ganancia, el sora no actúa según una finalidad, sino que manifiesta asombro y curiosidad por los objetos del bazar. Por esta razón, el sora no considera que existe un intercambio desproporcional de bienes por lo que acepta sin renuencias el adueñamiento de los terrenos de ocas por parte de José Marino. La subalternización del sora se produce en tanto Marino realiza este intercambio como un mandato, lo que se evidencia en el uso del imperativo [*“Véndeme tu chacra del lado de tu choza”* (las cursivas son mías)]. Es decir, en lugar de seguir las leyes de la oferta y demanda, el sistema de compra-venta es impuesto a los soras como una orden por parte de Marino, lo cual se puede vincular al carácter impositivo de la empresa como entidad impersonal.

El establecimiento violento de este sistema producirá que el sora finalmente ceda su terreno por una vasija sin conocer la ganancia que resulta de la transacción comercial, ni reconocer tampoco alguna para ellos mismos:

El sora no se había dado cuenta de si esa operación de cambiar su terreno de ocas con una garrafa, era justa o injusta. Sabía en sustancia que Marino quería su terreno y se lo cedió. La otra parte de la operación –el recibo de la garrafa– la imaginaba como separada e independiente de la primera. Al sora le había gustado ese objeto y creía que Marino se lo había cedido, únicamente porque la garrafa le gustó a él, al sora. (66)

El mecanismo de subalternidad funciona aquí en tanto el sora se representa como incapaz de percibir y sopesar un intercambio de bienes equitativo. Mientras la empresa sistematiza las acciones que realiza para encadenarlas entre sí de manera que queden orientadas hacia la obtención de la ganancia, el sora es un sujeto que no es capaz de entender una acción más allá de lo que significa en sí misma. En otras palabras, la configuración del sora como ingenuo es producto de la subyugación de este a la narrativa de la violencia burocrática empresarial, bajo la cual es representado como un perdedor.

Así, la narrativa de la burocracia empresarial minera se impone en la representación del sora, pues este es mostrado como un sujeto que, al desconocer la fuente de ganancia que contiene sus propiedades, es utilizado como un medio para la empresa para conseguir sus objetivos. Es por ello que, para Bruzual, “los soras son el último eslabón del mecanismo de supervivencia-enriquecimiento inescrupuloso presentado en la novela, ellos resumen el destino del grupo obrero que sin conciencia, sirve de sustento al proyecto de dominación” (2006: 125).

De esta manera, el hábito del trabajo de los soras que señalaba Rubio (nuevamente haciendo una equivalencia entre trabajo y fuerza de trabajo) se convierte en un medio para la empresa, en el sentido de que estos ceden el alimento de sus chacras a los mineros [“Cuando se acababan los víveres y no venían otros de Colca, los soras cedían sus granos, sus ganados, artefactos y servicios personales, sin tasa ni reserva, ni remuneración alguna” (63)] o cooperan con ellos en su trabajo en las minas:

—¿De qué te ríes, cholito? ¿Quieres trabajar conmigo?

—Sí. Yo quiero hacer así.

—No. Tú no sabes, hombre. Esto es muy difícil.

Pero el sora se empeñó en trabajar en la forja. Al fin, le consintieron y trabajo allí cuatro días seguidos, llegando a prestar ayuda efectiva a los mecánicos. (64)

Aunque el sora no establece una equivalencia entre su fuerza de trabajo y el dinero, pasa a formar parte del funcionamiento de la burocracia empresarial minera en torno al objetivo de extracción del mineral. Nuevamente, el discurso burocrático impone una representación del sora asimilándolo a sus códigos.

Esta representación invisibilizará al sora al punto de que estos desaparecen de la novela.

—Pero, entonces, —argumentaba Mateo—, ¿qué vamos a hacer ahora? En Quivilca mismo, o en los alrededores, no será posible encontrar indios salvajes. ¿Y los soras?

—¡Los soras! —dijo José, burlándose—. Hace tiempo que metimos a los soras a las minas y hace tiempo también que desaparecieron. ¡Indios brutos y salvajes! Todos ellos han muerto en los socavones, por estúpidos, por no saber andar entre las máquinas... (97)

El discurso de José Marino se basa en una subestimación del modo de vida de los soras afirmando una superioridad de las máquinas. La condición de no-saber, nuevamente, es el modo como el sora queda subalternizado. La máquina, en este caso, funciona como un dispositivo de la razón instrumental a la vez que un símbolo de la tecnología moderna, que el sora desconoce. La ignorancia de los soras se asocia a un tiempo pasado, el cual queda desplazado por el tiempo de la modernidad que instaura la empresa, lo cual se revela, por ejemplo, en el cambio de ritmo que implica la llegada de la empresa a Quivilca: “Los dólares de la Mining Society habían comunicado a la vida provinciana, antes tan apacible, un movimiento inusitado”

La instauración de la modernidad implica, así, la subalternización e invisibilización de otro tiempo, que queda simbolizado con la desaparición progresiva de los soras. En ese sentido, para Bruzual, la modernidad funciona aquí como un dispositivo de “destrucción conquistadora de la cultura y las costumbres del lugar” (2006: 123). Este dispositivo subalternizador se resume en la teoría de la vida que propone José Marino inspirado en la teoría de la evolución de Darwin, a la cual los soras quedan asimilados: “Además, esa es la vida: una disputa y un continuo combate entre los hombres. La ley de la selección. Uno sale perdiendo, para que otro salga ganando” (69). Para Marino, los soras son unos perdedores, en tanto la posición de ganadores les corresponde a los que mayor aptitud y conocimiento posean acerca de las máquinas modernas.

En ese sentido, el destierro de los soras de la novela remarca la invisibilización total del subalterno subsumido por la violencia sistémica de una burocracia empresarial minera caracterizada por establecer la racionalización de los fines para la obtención de ganancia, lo cual termina imponiéndose sobre los demás discursos. Esto trae como consecuencia que la vida de los soras ya no tenga posibilidad de manifestarse ni sobrevivir. Por tanto, la narrativa de la violencia de la burocracia empresarial desemboca en un discurso de “aculturación impuesta” (Wachtel 1978: 138), en el

sentido de que lo que se formula es un control completo por parte de la empresa minera que desestabiliza de manera violenta la organización social y económica de los soras, como la distribución del hábitat y la repartición de las tierras.

La violencia burocrática empresarial se expandirá a través de otras prácticas de los hermanos Marino, quienes se encargarán de reclutar la peonada que trabaja en las minas.

La "Mining Society" celebró un contrato con "Marino Hermanos", cuyas estipulaciones principales eran las siguientes: "Marino Hermanos" tomaban la exclusiva de proporcionar a la empresa yanqui toda la mano de obra necesaria para la explotación minera de Quivilca y, en segundo lugar, tomaban, asimismo, la exclusiva del abastecimiento y venta de víveres y mercaderías a la población minera de Quivilca, como medio de facilitar el enganche y reenganche de la peonada. "Marino Hermanos", de este modo, se constituían en intermediarios, de un lado, como verdaderos patrones de los obreros y, de otro lado, como agentes o instrumentos al servicio de la empresa norteamericana. (95)

Dado que la ganancia se establece desde la narrativa burocrática empresarial como uno de los factores fundamentales que constituye situaciones específicas de relaciones de poder entre los individuos, y los hermanos Marino se movilizan bajo ese precepto, ellos aceptan ser "instrumentos" de la empresa en la medida que la labor de reclutadores de peones los convierte en "mandones". De este modo, este contrato entre la empresa y los hermanos Marino tiene como función la aceptación e interiorización del mecanismo de subalternización que la empresa pone en funcionamiento al asentarse en Quivilca.

La contratación de peones por parte de los hermanos Marino subalterniza a los yanaconas, quienes conformarán un grupo destinado a cumplir el rol de obreros de las minas de manera forzosa:

Analfabetos y desconectados totalmente del fenómeno civil, económico y político de Colca, vivían, por así decirlo, fuera del Estado peruano y fuera de la vida nacional. Su sola relación con esta y con aquel se reducía a unos cuantos servicios o trabajos forzados que los yanaconas, prestaban de ordinario a entidades o personas invisibles para ellos: abrir acequias de regadío, desmontar terrenos salvajes, cargar a las espaldas sacos de granos, piedras o árboles con destino ignorado, arrear recuas de burros o de mulas con fardos y cajones de contenido misterioso, conducir las yuntas en los barbechos y las cuadrigas de las trillas en parvas piramidales y abundantes, cuidar noches enteras una toma de agua, ensillar y desensillar bestias, segar alfalfa y alcacel, pastear enormes porcadas, caballadas o boyadas, llevar al hombro literas de personajes extraños, muy ricos y muy crueles; *descender a las minas* [las cursivas son mías], recibir trompadas en las narices y patadas en los riñones, entrar a la cárcel, trenzar sogas o pelar montones de papas, amarrados a un brazadero, *tener siempre hambre y sed* [las cursivas son mías],

andar casi desnudos, ser arrebatados de sus mujeres para el placer y la cama de los mandones, y mascar una bola de coca, humedecida de un poco de cañazo o de chicha...

(115)

Las actividades que realizan los yanaconas se relacionan con prácticas pastoriles, agrícolas y mineras (“pastear enormes porcadas, caballadas o boyadas”, “abrir acequias de regadío”, “descender a las minas”) y son consideradas como “servicios” que están obligados a prestar, de donde resultan favorecidos los que se denominan “los mandones”, entre los cuales se encuentra la empresa minera Mining Society. El uso paralelo del infinitivo y la anáfora para enumerar estas actividades funcionan como recursos retóricos que despersonalizan las acciones realizadas por los yanaconas y las muestran como repetitivas, con lo cual se convierten en parte de un mecanismo tecnológico que suprime la individualidad y contribución de estos sujetos. Es decir, estas estrategias textuales simbolizan la volatilización y el silenciamiento de estos personajes por la acción burocrática empresarial.

La invisibilización de los yanaconas queda más expuesta al analizar la frase cristiana “tener siempre hambre y sed” que se les adjudica, ya que esta se vincula inmediatamente a la figura del pobre y desposeído de los relatos bíblicos. Mediante esta caracterización, los yanaconas se muestran como incapaces de cubrir las necesidades básicas de alimentación para sobrevivir, y, por consiguiente, como desposeídos de cualquier tipo de ganancia. Por tanto, los yanaconas se colocarán, en relación a la empresa, en una posición de subalternos, pues se convertirán en un medio para conseguir los objetivos propuestos por esta, los cuales, como se ha visto, desembocan en la obtención de ganancia en medio de la guerra mundial; es así que son explotados laboralmente y se despersonalizan cumpliendo el rol que les corresponde dentro de las consignas formuladas por la burocracia empresarial.

La condición de “patrones” de los hermanos Marino se ve reforzada, además, por el establecimiento de un monopolio comercial por medio del cual son los únicos que pueden abastecer de víveres a la población de Quivilca. La exclusividad de la tenencia de los víveres para la venta por parte de José Marino genera que la adquisición de láudano para una mujer india, quien lo necesita para aliviar el dolor de su madre, se presente como una dificultad.

Cayó nieve. Varias veces vino gente a hacer compras en el bazar y se iban sin atreverse a entrar.

Una india de aire doloroso y apurada, llegó corriendo.

—¿Ahí está tu tío? —le preguntó jadeante a Cucho.

—Sí, ahí está. ¿Para qué?

—Para que me venda láudano. Estoy muy apurada, porque ya se muere mi mama.

—Pase usted, si quiere.

—¿Pero quién sabe está con gente?

—Está con muchos señores. Pero entre usted, si quiere...

La mujer vaciló y se quedó a la puerta esperando. Una angustia creciente se pintaba en su cara. Cucho, sin soltar la sogá del caballo, se entretenía en dibujar con el cabo de un lápiz rojo, y en un pedazo de su cuaderno de la escuela, las armas de la patria. La mujer iba y venía, desesperada y sin atreverse a entrar al bazar. Aguaitaba lo que adentro sucedía, se ponía a escuchar y volvía a pasearse. (87)

El láudano es una droga que contiene opio entre sus compuestos y que se emplea para aliviar el dolor del moribundo. En ese sentido, es significativo que la droga que mitiga en el paciente el padecimiento de su dolor no sea expendida inmediatamente como cualquier otra transacción comercial. De este modo, la monopolización del mercado llevada a cabo por la burocracia empresarial se manifiesta como un mecanismo de subalternización al someter a los compradores a adquirir sus bienes en un solo lugar y eliminar otras alternativas de compra. Esta monopolización se vincula a la victoria norteamericana en la guerra, que posiciona a este país como la primera economía del mundo. El dibujo del escudo de armas de la patria que realiza Cucho en su cuaderno, con la abundancia de recursos naturales que simboliza en relación al Perú, funciona como una imagen irónica en medio de la subalternización de los habitantes de Quivilca a este monopolio económico. En la narrativa de la violencia burocrática empresarial los recursos naturales del Perú, en contraste a la representación que se hace de estos en el símbolo nacional heráldico como abundantes y diversas, les pertenece, en realidad, a Norteamérica, por lo cual escasean. La imposibilidad de la adquisición de láudano por parte de Chana es una muestra de esto.

La mujer empezó a gemir.

—¿Por qué llora usted? —le preguntó Cucho.

—Ya se muere mi mama y don José está con gente...

—Si quiere usted, lo llamaré a mi tío, para que le venda...

—Quién sabe se va a enojar...

Cucho aguaitó hacia adentro y llamó tímidamente: —¡Tío Pepe!...

La orgía estaba en su colmo. De la tienda salía un vocerío confuso, mezclado de risas y gritos y un tufo nauseante. Cucho llamó varias veces. Al fin, salió José Marino.

—¿Qué quieres, carajo? —le dijo, irritado, a su sobrino. Cucho, al verle borracho y colérico, dio un salto atrás, amedrentado. La mujer se hizo también a un lado.

—Para que venda usted láudano -murmuró Cucho, de lejos.

—¡Qué láudano ni la puta que te parió! —rugió José Marino, lanzándose furibundo sobre su sobrino. Le dio un bofetón brutal en la cabeza y le derribó.

—¡Carajo! —vociferaba el comerciante, dándole de puntapiés—. ¡Cojudo! ¡Me estás jodiendo siempre! (87-88)

Es claro que Cucho sostiene con José Marino una relación de subalternidad en el ámbito económico al ser explotado por este. Pero esta relación de poder se extiende a otros ámbitos cuando Marino lo agrede. Así, Cucho, es representado no solo desde un discurso de explotación infantil, sino también mediante una narrativa de violencia laboral, física y psicológica, lo cual queda remarcado cuando golpea al niño y lo califica como “cojudo”.

Recordemos que la lógica de la ganancia que se ha establecido a través del contrato de la empresa con los hermanos Marino y que les transfiere a estos la posibilidad de ser “patrones” debe funcionar configurando al otro como medio para obtener ganancia, como instrumento de consecución de un beneficio. En tanto el pedido urgente de venta de láudano que realiza la mujer india a través de Cucho no constituye de ningún modo un beneficio para José Marino en ese instante por tener el monopolio comercial de las mercaderías, no está interesado en llevar a cabo la transacción comercial, ya que esta tan solo supondría una reactualización de la relación de poder económica que mantiene con los habitantes de Quivilca según el contrato. La ganancia anímica a través de la agresión física, en cambio, no aparece estipulado en ningún contrato previo, por lo que la relación de poder que establece José Marino con su sobrino, mediante la cual este gana un beneficio, la apropiación de la fuerza física a través de la agresión, impone un dominio nuevo.

Por otro lado, al agredir a Chana en esta misma escena, se produce una relación de poder en el ámbito del género.

—¡No le pegue usted, taita! Si lo ha hecho por mí. Porque yo le dije. ¡Pégume a mí, si quiere! ¡Pégume a mí, si quiere!...

Algunas patadas cayeron sobre la mujer. (88)

La violencia hacia la mujer queda estipulada como una forma más de subalternización producto del monopolio comercial fundado. No es gratuito que esto se haga visible precisamente en una situación de pedido de venta de láudano, y que esta no se realice porque “La orgía estaba en su colmo”, una orgía en la cual se producirá, con la violación colectiva a Graciela, nuevamente, el uso del cuerpo de la mujer como fuente de ganancia, en este caso, sexual. Así, José Marino, luego de dormir a Graciela con

“tabacazos”, que se relaciona al uso exclusivo de una droga —dado que momentos antes fue negada para la venta a Chana—, la ofrece a sus amigos:

Todos los contertulios —menos Benites, que se había quedado dormido— *conocieron* [las cursivas son mías] entonces, uno por uno, el cuerpo de Graciela. José Marino primero, y Baldazari después, habían brindado a la muchacha a sus amigos, generosamente. Los primeros en *gustar de la presa* [las cursivas son mías] fueron, naturalmente, los patrones Taik y Weiss.

Los otros personajes entraron luego a escena, por orden de jerarquía social y económica (91-92)

El cuerpo violentado de la querida de Marino es el cuerpo del subalterno invisibilizado por la violencia burocrática empresarial minera. El beneficio que se extrae de este cuerpo es el del placer sexual, que se encuentra situado en el orden del deseo sexual masculino, el género hegemónico en la relación hombre-mujer.

El hecho de que sean todos los congregados en el bazar de Marino, constituido como un templo del capital, los participantes activos de ese exceso solo describe que este modo de operar burocrático empresarial se instala subjetivamente a gran escala sobre diferentes personas: no solo comerciantes, sino también intelectuales. En ese sentido es que se dice que los contertulios *conocieron* el cuerpo de Graciela. Con el uso del verbo *conocer* no solo se intenta hacer referencia a *experimentar*, *sentir* o a la acepción específica de “tener relaciones sexuales con alguien” (RAE), sino también al *entendimiento*, esto es, la práctica del razonamiento. Recordemos que en el modo de operar burocrático empresarial el uso de la razón instrumental es una de las características fundamentales de este; es por tanto aquello lo que hay que colocar como núcleo duro de esa explotación. Lo que se observa aquí entonces es una crítica a la razón al ubicarla del lado de la barbarie y lo inmoral. Como indica Bruzual, “esta orgía representa [...] las relaciones entre cultura y violencia”. (2006: 131)

Esto último se logra evidenciar en la distribución de los turnos para abusar sexualmente de Graciela, lo cual se jerarquiza a la manera de una organización empresarial. Por ello, mister Taik y Weiss son los primeros en “gustar de la presa”. La metáfora puede entenderse desde la narrativa burocrática empresarial, a través del múltiple significado que puede tener esta frase según el sentido que las palabras *gustar* y *presa* adquieren semánticamente. Si la *presa* es una “cosa apresada o robada”, *gustar de la presa* hace referencia al hurto del sexo de Graciela mediante el “tabacazo”, un brebaje que la embriaga hasta dormirla, para satisfacer un deseo que se funda en el robo, es decir, de arrebatar con violencia para sí lo ajeno. El modo como funciona este acto de apropiación violenta es el mismo que se mencionó al inicio de la novela en relación al

adueñamiento por parte de la empresa de las minas de Quivilca. En ese sentido, la aplicación de este modo burocrático empresarial que se interesa únicamente por los fines es celebrada por el comisario del asiento minero, Baldazari:

—¡Formidable! ¡Formidable! Es usted un portento. Ya está más para la otra que para esta...

—Y eso —respondía Marino, jactancioso—, y eso que no le he puesto mucho de lo verde. De otro modo, ya habría doblado el pico hace rato...

Abrazaba a Baldazari, añadiendo:

—Usted se lo merece todo, comisario. Por usted todo. ¡No digo un "tabacazo"! ¡No digo una mujer! ¡Por usted, mi vida! Créalo. (92)

El comisario no hace sino celebrar el acto necesario previo al robo del sexo de Gabriela, el “tabacazo” que Marino le había dado para dormirla, puesto que esto no solo supone la obtención de un beneficio-goce entendido en términos de extracción de materia prima sexual, sino la cercanía con la muerte que hay en el deseo de aniquilación del otro (“Ya está más para la otra que para esta”). El “tabacazo” funciona entonces como un dispositivo desde donde este deseo de eliminación del subalterno se pretende satisfacer y que se manifiesta a través de la calificación que el comisario le otorga a esta acción con el adjetivo *formidable*, lo cual le confiere al acto excelencia y magnanimidad. Estos atributos son cercanos a la narrativa de la burocracia empresarial, en el sentido de que esta narrativa se construye bajo la lógica de consecución de objetivos y metas, en donde se debe lograr un estado absoluto de maximización.

El otro sentido de la expresión *gustar de la presa* puede salir del otro sentido de la palabra *presa*, que se refiere a un individuo que sufre o padece algo, lo cual se vincula con la figura del pobre del relato bíblico, que ya hemos visto en relación al yanacona. *Gustar de la presa* sería traducido como la obtención de una ganancia usando como fuente a una persona que padece. Esto se puede vincular, además del sufrimiento de la propia Graciela ocasionado por la violación y su sometimiento a la violencia burocrática empresarial, con los previos sollozos de Cucho y Chana, la india del láudano, quienes nunca lograron conseguir paliar el dolor de la madre de Chana, que estaba a punto de morir.

Cucho yacía sobre la nieve, llorando y ensangrentado. La india, de pie, junto a Cucho, sollozaba dolorosamente:

—Solo porque lo llama, le pega. ¡Solo por eso! ¡Y a mí también, solo porque vengo por un remedio!..

Apareció un indio mocetón llorando y a la carrera:

—¡Chana! ¡Chana! ¡Ya murió mama! ¡Ven! ¡Ven! ¡Ya murió!...

Y Chana, la india del láudano, se echó a correr, seguida del indio y llorando. (88)

Es importante notar que la nieve sugiere el poder devastador de una fuerza de la naturaleza, lo cual simboliza la característica del despojo en el proceso de obtener una ganancia que se produce a partir de esas relaciones de poder entre José Marino y Chana. Estas se establecen a partir de esta lógica burocrática empresarial, que busca beneficiarse del padecimiento y necesidad del otro (“—Solo porque lo llama, le pega. ¡Solo por eso! ¡Y a mí también, solo porque vengo por un remedio!...”)<sup>11</sup>. Es en ese sentido que se puede entender la otra acepción de *gustar de la presa*, que puede sugerir, también, en el terreno de las sensaciones, el deleite por saborear un animal cazado, que, más allá de la experimentación sexual, abre un abanico de placeres sensitivos que incluye el sentido del gusto y el olfato, implícitos en la actividad del comer, lo cual se remarca en la narración a través del término *gustar* en el sentido de degustar o saborear un alimento, en este caso, la presa cazada: una mujer.

El modo de representación del sometimiento de Graciela que se construye en esta escena permite sostener, entonces, una relación entre el deseo de conseguir una ganancia de su cuerpo por parte de los comerciantes y el deseo de la obtención de un beneficio a través de las minas presente en la lógica burocrática empresarial. Así, podemos afirmar con Bruzual que el cuerpo profanado es la misma tierra explotada; es decir, “el acto sexual aberrado es equivalente a una siembra protectora de ganancias, representada en una violencia que se ejerce hasta la anulación, equivalente a la de la explotación intensiva de la mina” (2006: 130). Ambas, mina y mujer, son símbolos de fertilidad y riqueza que tanto los empresarios como las autoridades usufructúan desde una perspectiva burocrática empresarial anclada en la figura de la apropiación y la ganancia, de la cual siempre intentan ser beneficiarios.

De esta forma, José, actuando según los lineamientos de la lógica burocrática empresarial, logra establecer relaciones de poder con la mujer del láudano, con su sobrino Cucho y con Graciela, en donde obtiene la posición de dominio físico y psicológico ante el niño, y de género, ante Chana y su mujer. La búsqueda desesperada de un beneficio termina tomando la forma de una violencia ciega, que, como hemos visto, es la que constituye la burocracia empresarial, en tanto se construye desde una lógica de los fines, la apropiación y la ganancia indistinta, sin considerar los medios. Es

---

<sup>11</sup> Esto se podrá vincular luego con el conflicto interior de Benites entre actuar en función a una narrativa cristiana o la de la burocracia empresarial. En términos de Jean Franco, mediante Benites, en *El tungsteno* se da “un reconocimiento del conflicto entre la doctrina cristiana y la sociedad capitalista” (1984: 234). La tensión entre estas dos narrativas quedarán simbolizadas con las alucinaciones que este personaje sufre a causa de una fiebre alta luego del episodio de la violación a Graciela, en la cual él estuvo presente pero, a causa de la embriaguez, se queda dormido.

por esto que se dice que José Marino, luego de golpear al niño y a su cliente, “Ciego de ira y de alcohol, siguió golpeando al azar, durante unos segundos” (88).

En suma, la representación de la empresa minera Mining Society, como entidad impersonal, y personificada en José Marino, se formula como una entidad violenta que impone una burocracia empresarial, lo cual implica la configuración de un sujeto subalterno que es asimilado por esta, y que queda manifiesto en la aculturación de los soras y la explotación laboral a los yanacunas, la violencia infantil a Cucho, y la violencia de género a Chana y Graciela, que se traducen como agresiones físicas, psicológicas y sexuales. Esto sucede así porque se presenta una racionalización de los fines que funciona como un mecanismo de subalternización de las personas al configurarlos como medios para conseguir ganancia, la cual no solo será económica, sino también física, psicológica, sexual y simbólica.



## Capítulo 2: La narrativa de la burocracia estatal militarizada: la violencia institucional como sádica, racista, animalizante y deshumanizadora

En este capítulo analizo la representación de las relaciones de poder entre el Estado y los habitantes de Quivilca, Colca y Guacapongo en la novela *El tungsteno* a fin de demostrar que el Estado funciona como una institución subalternizadora en la medida que establece, a través de un aparato burocrático estatal, la ley como mandato universal, lo cual implica que el subalterno sea configurado en función al cumplimiento o incumplimiento de esta. Este mecanismo de subalternidad invisibiliza al subalterno en tanto lo configura dentro de un discurso de violencia institucional que se manifiesta como sádica, racista, animalizante y deshumanizadora. Para el análisis, explicaré cómo funciona este discurso burocrático estatal y el objetivo que persigue y, luego, analizaré las relaciones de poder entre el subprefecto Luna y los “cholos” o “indios”; los gendarmes y los yanaconas Braulio Conchucos e Isidoro Yépez; y el sargento y los “indios”.

La representación del Estado se formula desde un discurso burocrático en tanto este ejerce acciones dirigidas a alcanzar un fin último: el cumplimiento de la ley. Una de las acciones que acomete, usando como medio de comunicación la telegrafía, es la enunciación escrita de la necesidad de actuar en función a la Ley del Servicio Militar Obligatorio (LSMO en adelante). Esto queda manifiesto en el telegrama que el prefecto Ledesma envía al subprefecto Luna y que es leído por el secretario Boado en la Junta Conscriptora Militar: “Subprefecto, Colca. Requiérole contingente sangre fin mes indefectiblemente. (Firmado). Prefecto Ledesma” (113).

En el telegrama, se muestra una jerarquía entre el prefecto y el subprefecto: el primero es quien ordena y el segundo quien debe cumplir la orden. Es decir, hay un ente organizador y un ente que es organizado, mediante lo cual el trabajo queda dividido. Además, se muestra una racionalización de las acciones en tanto se proyectan al futuro para desembocar en el alcance de un fin determinado. De este modo, la orden formulada por el prefecto a Luna (“Requiérole”) se impone como una exigencia ineludible (“indefectiblemente”) que se proyecta al futuro (“fin mes”), momento en el cual se podrá alcanzar el objetivo propuesto (“contingente sangre”).

El cumplimiento de la LSMO se formula, entonces, como el último eslabón de un sistema regulado de acciones y objetivos a cumplir por parte del aparato burocrático estatal, a partir de la cual se exige que los jóvenes de cierto rango de edad cumplan con inscribirse en la milicia peruana:

Título Cuarto.- De los enrolados. -Artículo 46: Los peruanos comprendidos entre la edad de diecinueve y veintidós años, y que no cumplieren el deber de inscribirse en el registro del Servicio Militar Obligatorio de la zona respectiva, serán considerados como "enrolados".- Artículo 47: Los "enrolados" serán perseguidos y obligados por la fuerza a prestar su servicio militar, inmediatamente de ser capturados y sin que puedan interponer o hacer valer ninguno de los derechos, excepciones o circunstancias atenuantes acordadas a los conscriptos en general y contenidas en el artículo 29, título segundo de esta Ley. (129).

En este discurso, se racionaliza una finalidad (asegurar el servicio militar de los jóvenes mediante la captura de los “enrolados”) y los medios para conseguir este objetivo, entre los cuales se encuentra el hostigamiento y la violencia. Estas acciones, entonces, son consideradas como permisibles y legítimas para el cumplimiento de la ley, la cual se formula como un imperativo que debe cumplirse a futuro (“*serán* obligados por la fuerza a prestar su servicio [las cursivas son más]).

Otra de las leyes que el Estado impone como mandato es la que se refiere al mantenimiento del orden público:

Al sentarse todos los miembros de la Junta Conscriptora Militar, llegó de la plaza un vocerío ensordecedor. El cordón de gendarmes, apostado a la puerta, respondió a la multitud con una tempestad de insultos y amenazas. El sargento saltó a la vereda y esgrimió su espada con todas sus fuerzas sobre las primeras filas de la muchedumbre.

—¡Carajo! -aullaba de rabia-. ¡Atrás! ¡Atrás! ¡Atrás!

El subprefecto Luna ordenó en un gruñido:

—¡Sargento! ¡Imponga usted el orden, cueste lo que cueste! ¡Yo se lo autorizo!... (128)

Luna ordena al sargento hacer prevalecer el “orden, “cueste lo que cueste”; es decir, en este discurso la ley del orden se impone como un mandato universal que debe ser conseguido por el Estado empleando cualquier medio. El cumplimiento de esta ley, al igual que sucede con la LSMO, se logra mediante el uso de la violencia, lo cual queda estipulado en el telegrama que envía el subprefecto Luna al prefecto luego de un suceso de inestabilidad social:

Prefecto. Cusco.— Hoy una tarde, durante sesión Junta Conscriptora Militar provincia, fue asaltada bala y piedras Subprefectura por populacho amotinado y armado. Gendarmería restableció orden respetando vida intereses ciudadanos. Doce muertos y dieciocho heridos y dos gendarmes con lesiones graves. Investigo causas y fines asonada. Acompañanme todas clases sociales, autoridades, pueblo entero. Tranquilidad completa. Comunicaré resultado investigaciones proceso judicial sanción y castigo responsables triste acontecimiento. Pormenores correo. (Firmado). Subprefecto Luna. (133)

El restablecimiento del orden público por parte del Estado al calificar como “asaltada” la Junta Conscriptora Militar se consigue utilizando la fuerza armada “bala” contra el

“populacho amotinado y armado” con “piedras”, de lo cual resultan “doce muertos y dieciocho heridos” y “gendarmes con lesiones graves”. Es decir, desde este discurso, el subalterno se configura como una colectividad popular calificada despectivamente (“populacho”) que es insumisa (“amotinado”) y violenta (“armado), por lo cual se necesita utilizar las fuerzas armadas para mantener el orden (“Gendarmería restableció orden”). Así, la violencia institucional, que, siguiendo Hobbes, sirve para hacer referencia al uso de la violencia que se permite el Estado para resguardar la seguridad pública<sup>12</sup>, es el medio principal para asegurar el cumplimiento de la ley, mediante la cual los subalternos se configuran como “muertos” y “heridos”, además de objetos de “proceso judicial”, luego del cual deben recibir una “sanción” y un “castigo”.

El uso de la violencia como medio, como ha sido señalado por Walter Benjamin, implica una división en sus funciones. Así, para Benjamin, “La violencia como medio es siempre, o bien fundadora de derecho o conservadora de derecho” (2001: 32). Esto significa que la racionalización del uso de la violencia militar para alcanzar una finalidad, en este caso, mantener el orden público o asegurar el cumplimiento de la LSMO, “Es fundadora de derecho, porque su cometido característico se centra, no en promulgar leyes, sino en todo edicto que, con pretensión de derecho, se deje administrar, y es conservadora de derecho porque se pone a disposición de esos fines”. (Benjamin 2001: 32). De este modo, el derecho que funda la violencia militar es el uso de la violencia en sí misma, que se impone como un derecho institucional anterior al poder legislativo. En palabras de Bruzual, “la violencia, ejercida por el Estado, saca a la superficie el rostro del aparato represivo en manos de las clases poderosas, y de allí que el derecho no esté en relación con la igualdad o la justicia, ni siquiera como medio de dominación, sino que se muestre como violencia misma” (2006: 135).

Por esta razón, la exigencia del cumplimiento de la ley por parte del Estado haciendo uso de la violencia institucional manifestada en la fuerza policial funciona como un mecanismo de subalternización sobre los habitantes de Quivilca. Es decir, el funcionamiento de la administración burocrática estatal, siguiendo a Hobbes, implica una dominación en el sentido de que se establece una ley que gobierna sobre todos los ciudadanos, que se sostiene a través del uso de la violencia, la cual, como señala Benjamin, se comporta como un decreto en sí misma y se naturaliza. Esta

---

<sup>12</sup> “Y en ello consiste la esencia del Estado, que podemos definir así: *una persona de cuyos actos se constituye en autora una gran multitud mediante pactos recíprocos de sus miembros con el fin de que esa persona pueda emplear la fuerza y medios de todos como lo juzgue conveniente para asegurar la paz y defensa común.* (Hobbes 1992: 141).

subalternización se puede evidenciar en las relaciones de poder que establece los representantes del Estado, como el subprefecto Luna, con los denominados “cholos” o “indios”.

Luna es representado a partir de su trayectoria dentro del aparato burocrático estatal: “El subprefecto Luna poseía una ejecutoria administrativa larga y borrascosa” (113). El adjetivo “borrascoso” remite a la violencia que es usada como medio por la burocracia estatal para el cumplimiento de la ley. Además, de Luna se resalta su gran capacidad para actuar según fines determinados: “[...] disponía de un ingenio para la *intriga* extraordinario [las cursivas son mías]” (113). Esto permite constituirlo como un individuo hábil para alcanzar el objetivo de la burocracia estatal utilizando la violencia institucional como medio.

Esto último se evidencia en una escena donde los hermanos Marino solicitan apoyo al subprefecto Luna para apresar a los “cholos”, debido a que estos, pese a haber sido contratados para trabajar en las minas, han abandonado sus labores.

A la tercera copa, Mateo le dijo al subprefecto:

—Necesitamos, querido subprefecto, dos gendarmes.

—¿Para qué, hombre?... -respondió en broma y ya algo chispo, el viejo Luna-. ¿A quién van a echar bala?...

José alegó:

—Es para ir a ver a unos peones prófugos. ¿Qué quiere usted! La "Mining Society" nos obliga a poner en las minas cien peones de aquí a un mes. La oficina de Nueva York exige más tungsteno. Y los cholos que tenemos "socorridos" se resisten a cumplir sus contratos y a salir para Quivilca. (109)

La “broma” que realiza Luna ante la solicitud de los hermanos Marino es un mecanismo de subalternización de los “cholos” en tanto estos quedan configurados como violentados. Esto se demuestra en la formulación de un discurso burocrático estatal que señala como finalidad (“¿Para qué?”) el uso de la violencia armada (“¿A quién van a echar bala?”). El subalterno, reconocible a partir de la pregunta por el *quién*, pasa a ser un sujeto indistinto violentado por la fuerza militar, lo cual se expresa con el verbo *echar*, que implica dar impulso a algo (“bala”) para que llegue a un lugar determinado (“¿A quién?”), y con el sustantivo “bala”; ambos conforman el infinitivo “balear”, es decir, la acción de “disparar balas hacia alguien o algo” (RAE), que es lo que se coloca como el propósito final para Luna. Así, este discurso burocrático estatal naturaliza el uso de la violencia armada mediante lo cual se configura a los gendarmes como baleadores y a los “cholos” como baleados. Este mecanismo de subalternidad,

entonces, invisibiliza a los subalternos en tanto estos serán formulados como incumplidores de la ley y, por tanto, como objetivos a los cuales es posible someter con violencia.

Por otro lado, desde el discurso del subprefecto, el subalterno es invisibilizado también como objeto de goce, en tanto que el violentador en esta narrativa, es decir, Luna, experimenta satisfacción (“respondió en broma y ya algo chispo, el viejo Luna”). En ese sentido, al funcionar el discurso del chiste, tal como indica Freud, como un mecanismo de liberación de placer, el subalterno queda representado desde un discurso sádico, en tanto el violentado sirve como un instrumento de satisfacción. De esta manera, la naturalización del uso de la violencia armada funciona como un mecanismo subalternizador que configura al violentador como un gozador y al violentado como objeto de goce.

La subalternización de los “cholos” en el discurso del subprefecto se repite cuando presenta una excusa para no atender a la solicitud presentada por los hermanos Marino: —Pero es el caso que yo no dispongo ahora de gendarmes. Los pocos que tengo, faltan para tomar a mis conscriptos. Yo también, como ustedes saben, estoy en apuros. El prefecto me obliga a enviarle para el primero del mes próximo, lo menos cinco conscriptos. ¡Y los cholos se han vuelto humo!... No tengo sino dos en la cárcel.” (110).

El pretexto que elabora Luna para no proporcionarle los gendarmes a los hermanos Marino (“Los pocos que tengo, faltan para tomar a mis conscriptos”) obedece el cumplimiento de la LSMO (“El prefecto me obliga a enviarle para el primero del mes próximo, lo menos cinco conscriptos”), que, como se ha visto, es uno de los fines del aparato burocrático estatal. El uso de la violencia institucional para cumplir esta ley queda estipulado con el verbo *tomar*, el cual, además de indicar un arrebató violento, implica forzar a alguien a prestar un servicio determinado. Así, mediante este mecanismo de representación, los “cholos” se configuran a partir del cumplimiento de la ley, la cual recae sobre ellos como una orden ineludible. En ese sentido, el mecanismo de subalternidad trazado en esta representación silencia al subalterno, pues lo formula a través de los códigos jurídicos del Estado, es decir, como “conscriptos” que son “tomados”.

Esto se manifiesta, asimismo, en la metáfora que utiliza el subprefecto para referirse a la huida de los “cholos” (“¡Y los cholos se han vuelto humo!”). Esta metáfora

establece una cadena de significantes<sup>13</sup> (“cholos”-“humos”) en donde el primero queda desplazado por el segundo, pero que, simultáneamente, lo resignifica ajustándose precisamente al sentido en que es representado en la novela: como un subalterno constantemente invisibilizado por la naturalización del uso de la violencia armada por parte del Estado. Así, la legitimación de la violencia armada termina transformando simbólicamente al subalterno en polvo<sup>14</sup>: “Se oyó claramente la voz del subprefecto, que ordenaba a los gendarmes: —¡Fuego! ¡Sargento! ¡Fuego! ¡Fuego! [...] Aquí y allá cayeron muchos muertos y heridos. Una gran polvareda se produjo.” (131). En ese sentido, la conversión del subalterno en “humos” y “polvo” remarca su invisibilización dentro de este mecanismo de representación, el cual configura al subalterno a partir de incumplimiento de ley.

La subalternización que se realiza en el discurso de Luna se logra evidenciar también al analizar el denominado “contingente sangre”, que es el pedido del prefecto. El líquido vital del ser humano, la sangre, funciona como adjetivo calificador del grupo de soldados que son enrolados para formar ese contingente. Es decir, en el discurso burocrático estatal militarizado el subalterno se configura como “carne de cañón”, lo cual se corresponde con el rango menor asignado dentro de la jerarquía militar. La sangre, en ese sentido, funciona como una metáfora de la muerte inminente y próxima de los soldados para el prefecto, quien, en su papel de administrador de la burocracia militar, busca disponer de este contingente y demanda imperiosamente que se cumpla la ley, la cual queda claramente ahora emparejada con el aniquilamiento (invisibilización) del subalterno.

Aunque el pedido que los hermanos Marino solicitan al subprefecto no es concedido por este en un comienzo, debido a la poca cantidad de gendarmes de los que dispone Luna para responder a las exigencias de orden militar que el prefecto le impone, la situación para los “cholos”, sin embargo, no cambia. Ellos están condenados a ser enrolados o peones en las minas, únicamente por su condición étnica. En ese sentido,

<sup>13</sup> Para Lacan, la “chispa creadora de la metáfora no brota por poner en presencia dos imágenes, es decir dos significantes igualmente actualizados. Brota entre dos significantes de los cuales uno se ha sustituido al otro tomando su lugar en la cadena signifiante, mientras el signifiante oculto sigue presente por su conexión (metonímica) con el resto de la cadena” (2009: 474).

<sup>14</sup> Nótese la connotación bíblica que posee la palabra polvareda —“pues polvo eres y en polvo te convertirás” (Génesis 19:3)— para acentuar más el proceso de difuminación con que la novela busca representar la progresiva invisibilización de los “cholos” que acomete el subprefecto Luna y, por extensión, el Estado.

tanto el trabajo en las minas como el puesto de concripto se encuentran racializados<sup>15</sup>. Es por esta razón que los denominados cholos se encuentran huyendo constantemente hasta desaparecer (“se han vuelto humo”) y es por lo cual son considerados prófugos para el subprefecto, con lo cual quedan invisibilizados en este discurso de la violencia institucional.

Otro mecanismo de subalternidad que invisibiliza al subalterno se manifiesta en la relación de poder que establece los gendarmes con los yanacunas Braulio Conchucos e Isidoro Yépez. Esta relación de poder queda establecida cuando los gendarmes apresan a Braulio en su choza (“[...] cayeron los soldados en la choza de Braulio, a las cinco de la mañana] para convertirlo en “enrolado”. Para ser trasladado hacia la Subprefectura, Braulio es “amarrado los brazos a la espalda” y obligado a ir “a pie y atado a su cabalgadura” (117). Así, el yanacón y la “bestia” son colocados en la misma posición para el gendarme, como un ser que puede ser subyugado con violencia. En ese sentido, se configura al subalterno como un encadenado y desprovisto de derechos, con lo cual se le invisibiliza, pues queda representado desde un discurso de animalización. Como indica Gonzalo de Marcos en su análisis de la obra *Raza de Bronce*, con la que *El tungsteno* guarda algunas semejanzas, “la reducción de la dignidad del indio hasta postrarlo en un estado de sumisión y servidumbre bestial se expresa mediante esta figura, de medida hiperbólica, en que hombre y animal son emparejados en sus estados más abyectos” (2008:52).

Esto se puede ejemplificar en el proceso de animalización que presenta Braulio. En el instante en que los gendarmes, montados en sus mulas, y Braulio, atado a estas, cruzan el río Huayal, lo cual resulta muy dificultoso por el volumen y fuerza de las corrientes, se produce precisamente una curiosa simbiosis:

Durante un instante, la mula y el "enrolado" temblaron como arrancados tallos, a merced de la corriente. Pero el gendarme, loco de espanto y por todo esfuerzo, para escapar de la muerte, siguió azotando con todas sus fuerzas al animal y al yanacón. Los chicotazos llovieron sobre las cabezas de Braulio y de la mula. —¡Carajo! -vociferaba aterrado el gendarme-. ¡Mula! ¡Mula! ¡Anda, indio e mierda! ¡Anda! ¡Anda!.. (121)

En este discurso, Braulio y la mula son configurados como seres que experimentan las mismas circunstancias violentas. Así, se dice que “la mula y el ‘enrolado’ temblaron

<sup>15</sup> Según Aníbal Quijano, “Las nuevas identidades históricas producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global de control del trabajo. Así, ambos elementos, raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno del otro para existir o para cambiar. De ese modo se impuso una sistemática división racial del trabajo” (1993: 123).

como arrancados tallos a merced de la corriente” y que fueron azotados por el gendarme con “chicotazos sobre [sus] cabezas”, con lo cual quedan concebidos como seres equivalentes. Esto queda de manifiesto en los gritos del gendarme: “¡Mula! ¡Mula!”.

Esto también se logra ver en la relación de poder que establecen los gendarmes y el pueblo, al momento de que Yépez y Braulio llegan a la Subprefectura:

Una vez que Yépez y Conchucos penetraron, un cordón de gendarmes, rifle en mano, cerraron la entrada a todo el mundo. Algunas amenazas, improperios e insultos dirigieron los gendarmes al pueblo. —¡Animales! ¡Bestias! ¡No saben ustedes lo que dicen! ¡Ni lo que hacen! ¡Imbéciles! ¡Todos ustedes no son sino unas mulas!... (124)

La animalización en este discurso invisibiliza al subalterno en el sentido de que este queda configurado como una criatura bestial ignorante que desconoce la ley y, por tanto, sometido al ejercicio naturalizado de la violencia institucional: “¡Animales!” ¡Bestias! ¡Nos saben ustedes lo que dicen! ¡Ni lo que hacen! ¡Imbéciles! ¡Todos ustedes no son sino unas mulas!”. Así, el subalterno queda concebido desde la animalización del ser humano.

El discurso de animalización como mecanismo de subalternidad alcanza su límite cuando se dice que “el cansancio era mayor en Yépez y en Conchucos [en relación a las mulas]” (122). Aquí, se activa otro mecanismo de subalternidad: la deshumanización.

Al final de la cuesta, sus cuerpos, exánimes, agotados, perdieron todas las fuerzas y se dejaban arrastrar inertes, como palos o piedras, por las mulas. La voluntad vencida por la inmensa fatiga, los nervios sin motor, los músculos laxos, demolidas las articulaciones y el corazón amodorrado por el calor y el esfuerzo de cuatro horas seguidas de carrera, Braulio Conchucos e Isidoro Yépez no eran más que dos retazos de carne humana, más muertos que vivos, colgados y arrastrados casi en peso y al azar. Un sudor frío los bañaba. De sus bocas abiertas salían espumarajos y sangre mezclados. Yépez empezó a despedir un olor nauseabundo y pestilente. Por sus tobillos descendía una sustancia líquida y amarilla. Relajadas por la mortal fatiga y en desgobierno todas sus funciones, estaba defecando y orinándose el concripto. —¡Se está cagando este carajo! - vociferó el gendarme que le llevaba, y se tapó las narices. Los gendarmes se echaron a reír y picaron más espuelas (122).

Este discurso configura a los subalternos como cuerpos desfallecientes, “inertes”, que se asemejan a “palos” o “piedras”, y con “la voluntad vencida”. La pérdida de valores y características humanas para Yépez y Conchucos los configura como seres deshumanizados por la violencia, al punto de ser representados como “dos retazos de carne humana”. En ese sentido, el gendarme se coloca en una posición subalternizadora al configurarse en esta relación de poder como un agente desfragmentador y al

subalterno como fragmentado. El total quebrantamiento físico de Yépez queda estipulado cuando ya no puede controlar sus necesidades biológicas y termina evacuando sus excrementos. De este modo, desde el discurso de la violencia institucional armada, los yanaconas se configuran como defecados y orinados; es decir, son representados desde un discurso escatológico.

La última relación de poder que analizaremos será la que se suscita entre el sargento y los “indios”, luego del enfrentamiento que se produce entre estos en medio de la Junta Conscriptora Militar al morir de repente Braulio Conchucos:

En los salones municipales, las copas de coñac se repetían, y el cura Velarde, el subprefecto Luna y José Marino empezaron a dar signos de embriaguez. Una espesa humareda de cigarrillos llenaba la atmósfera. La reunión se hacía cada vez más alegre. Al tema del tiroteo, sucedieron muy pronto otros rientes y picarescos. En un grupo formado por el sargento, un gendarme y un juez de paz, este exclamaba un poco borracho ya y muy colorado: —¡Pero qué indios tan idiotas! El sargento decía jactancioso: —¡Ah! ¡Pero yo los he jodido! Apenas vi al herrero saltar a la plaza gritando “¡Un muerto! ¡Un muerto!”, le di a un viejo que estaba a mi lado un soberbio culatazo en la frente y lo dejé tieso. Después me retiré un poco atrás y empecé a disparar mi rifle sobre la indiada, como una ametralladora: ¡ran!, ¡ran!, ¡ran!, ¡ran! ¡Carajo! Yo no sé cuántos cayeron con mis tiros. Pero lo que yo sé es que no vi sino una polvareda de los diablos y vacié toda mi canana...¡Ah! ¡Carajo! ¡Yo me he “comido”, yo solamente, lo menos siete, sin contar los heridos!... (135)

En el discurso del sargento, los “indios” son representados desde un discurso de violencia institucional encarnizada. En ese sentido, el orgullo del sargento al momento de relatar cómo golpea a un anciano (“le di a un viejo que estaba a mi lado un soberbio culatazo en la frente y lo dejé tieso”) y dispara contra los indios como si poseyera una arma de fuego automática (“empecé a disparar mi rifle sobre la indiada, como una ametralladora”) revela una crueldad depurada y compleja, a partir de la cual los “indios” quedan concebidos como una “polvareda de los diablos”. De este modo, el discurso del sargento se configura como uno sádico en el sentido de que los “indios” funcionan como instrumentos de goce al ser violentados. Por ello, se dice que “La reunión se hacía cada vez más alegre”.

En suma, la representación del Estado, que se presenta a través del subprefecto Luna, los gendarmes y el sargento, se formula como violento en el sentido de que se impone el cumplimiento de la ley, lo cual implica la configuración de un sujeto subalterno que es concebido a partir de su relación con esta. Esto queda manifiesto en el discurso del subprefecto, que se fundamenta en el cumplimiento de la LSMO para subalternizar e invisibilizar a los “cholos” al considerarlos como violentados, objetos de

goce y codificado en términos bélicos y militares; en el discurso de los gendarmes, quienes animalizan y deshumanizan a los yanaconas Braulio Conchucos e Isidoro Yépez; y, en el discurso del sargento, quien formula desde un discurso sádico a los “indios”. Esto sucede así a partir del uso de la violencia institucional como recurso jurídico para cumplir la ley, lo cual funciona como mecanismo de subalternización de los habitantes de Quivilca, Colca y Guacapongo al imponerse como un decreto.



### Capítulo 3: La narrativa de la subalternidad contrahegemónica

En este capítulo analizo la interrupción de las relaciones de poder por parte de los habitantes de Quivilca, Colca y Guacapongo hacia el Estado y la empresa en la novela *El tungsteno* a fin de demostrar que ambas instituciones funcionan como entes subalternizadores, pero, al mismo tiempo, los subalternizados resisten a esta condición configurándose como una potencia contrahegemónica. Es decir, en esta narrativa, aunque el subalterno sigue siendo configurado en función a las relaciones de poder sedimentadas a partir del uso de la violencia institucional y la búsqueda de la ganancia, este se formulará a la vez como desestabilizador de estas relaciones a través de la exigencia política y colectiva de la restauración de la justicia, y la expresión de sentimientos reivindicatorios como la recuperación de la honra cristiana y la venganza. Para el análisis, explicaré en qué sentido se produce el quiebre en las relaciones de poder sostenidas entre los siguientes personajes: las hermanas de Graciela, Teresa y Albina, y mister Taik y Weiss; los parientes de Isidoro Yépez y Braulio Conchucos y los gendarmes; el herrero Servando Huanca y el subprefecto; el agrimensor Leonidas Benites y José Marino; y, finalmente, el apuntador y tres representantes de la autoridad empresarial: los “gringos”, José Marino y el comisario.

Teresa y Albina, hermanas de Graciela, luego de la muerte de esta, se presentan en la oficina de mister Taik para obtener una explicación unívoca de este hecho, dado que existen dos versiones distintas: una oficializada por el Estado y otra proveniente de los habitantes de Quivilca.

Por la tarde de ese mismo día, se presentaron de pronto en el escritorio del gerente de la "Mining Society", mister Taik, las dos hermanas de la muerta, Teresa y Albina. Venían llorando. Otras dos indias, chicheras también, como las Rosadas, las acompañaban. Albina y Teresa pidieron audiencia al patrón y, tras de una breve espera, fueron introducidas ante el yanqui, a quien acompañaba a la sazón su compatriota, el subgerente, mister Weiss. Ambos chupaban sus pipas. —¿Qué se les ofrece? -preguntó secamente mister Taik.

—Aquí, patrón -dijo Teresa, llorando-, venimos porque todos dicen en Quivilca que a la Graciela la han matado y que no se ha muerto ella. Nos dicen que es porque la emborracharon en el bazar. Por eso. Y que usted, patroncito, debe hacernos justicia. Cómo ha de ser, pues, que maten así a una pobre mujer y que todo se quede así nomás... (94)

La versión reconocida por el Estado y la empresa indica que Graciela “se ha muerto”; es decir, desde este discurso, con el uso del pronombre reflexivo “se”, se hace referencia a Graciela como el origen de su propia muerte, con lo cual su repentino

fallecimiento queda atribuido a las leyes de la naturaleza. El profuso llanto de Albina y Teresa por su hermana muerta funciona como un mecanismo de subalternidad en este discurso al colocarlas en una posición de padecimiento y duelo frente al modo *seco* (— ¿Qué se les ofrece? -preguntó *secamente* míster Taik” [las cursivas son mías]) con el que míster Taik las interpela. En efecto, el llanto es un símbolo de la subalternidad invisibilizada que se elabora desde el discurso de la violencia burocrática empresarial y estatal, pues expresa insatisfacción y displacer, mientras que la sequedad determina un comportamiento riguroso y estricto, es decir, conforme a la racionalización las acciones por parte de la burocracia.

Sin embargo, Teresa, sin perder su rango de inferioridad en términos sociales, es capaz de atribuir responsabilidades y exigir justicia: “Y que usted, patroncito, debe hacernos justicia” (94). Así, pese a que el término *patroncito* expresa la subalternidad con que la propia Teresa se configura en relación a míster Taik, la expresión *debe hacernos justicia* hacia su “patrón” la configura como un sujeto político que reclama para sí y para Albina el restablecimiento de una virtud. Para lograr ello, Teresa elabora su discurso a partir de la versión de los hechos proveniente de la totalidad de los habitantes de Quivilca (“[...] todos dicen en Quivilca que a la Graciela la han matado”), la cual adjudica una causa distinta a la señalada oficialmente (“Nos dicen que es porque la emborracharon en el bazar”).

De este modo, Teresa formula una crítica (“Cómo ha de ser, pues, que maten así a una pobre mujer y que todo se quede así nomás...”) a un asesinato cometido dentro de un orden social regido por la autoridad de los “patrones”. Esto se demuestra con el uso del adverbio exclamativo *cómo*, el cual señala una admiración, acompañado de la construcción verbal “ha de ser”, la cual expresa obligación. Asimismo, la expresión “que todo se quede así nomás” funciona como una redundancia que recalca el acto homicida, en tanto el modificador adverbial *nomás* enfatiza expresivamente el adverbio *así*, el cual indica la situación de asesinato señalada por el conjunto del pueblo.

Asimismo, desde el punto de vista de las relaciones de poder en el ámbito del género, no se puede afirmar, como sostiene Rodríguez-Peralta en su lectura de la novela, que “La mujer es enfocada fuera del módulo principal de poder e importancia y *nunca* permitiendo que ella actúe por sí misma frente a cualquier evento” [las cursivas son mías] (1984: 441), ya que el acto de protesta de Teresa se manifiesta como un rechazo de las obligaciones sociales concebidas para su género en el discurso de la violencia burocrática empresarial. Así, mientras Laura, querida de Mateo Marino, y

Graciela, amante de José Marino, se configuran en sus relaciones de poder con estos como muchachas “indias” que son sometidas a realizar diversos trabajos domésticos, además de servir como herramientas de satisfacción sexual para ellos, hasta, en el caso de Graciela, llegar a perecer al ser violentada, Teresa, al exigir justicia, rompe esta clara relación de subalternidad con el hombre empresario, míster Taik, por lo que esta se construye como un género subalternizado pero, al mismo tiempo, concebido como potencia contrahegemónica. De este modo, la configuración de Teresa establece una nueva relación de poder<sup>16</sup> entre el género femenino y masculino, una en la que la mujer está habilitada para demandar el examen de asuntos concernientes a la esfera pública, además de concebirse como vocera de una comunidad.<sup>17</sup>

Incluso, aunque la solicitud de Teresa no será tomada en cuenta por el gerente de la Mining Society, al colocar su exigencia de justicia en el plano de un deber intrínseco que la autoridad está éticamente obligada a brindarle a ella y a su hermana Albina, se configura como un antecedente de la acción política ante la muerte de Braulio Conchucos por parte de Servando Huanca. La exigencia de justicia, situada en el plano de lo político, por parte de Teresa se convierte, así, en un acto de pronosticación<sup>18</sup> que implica la creación y recreación de esta. En ese sentido, el significado etimológico del nombre Teresa adquiere mayor relevancia connotativa si se analiza desde el concepto de acción política para Arendt, para quien esta es “(...) siempre esencialmente el comienzo de algo *nuevo* [las cursivas son mías]; como tal es, en términos de ciencia política, la verdadera esencia de la libertad humana” (43).

Por ello, el reclamo de Teresa (“Cómo ha de ser, pues, que maten así a una pobre mujer y que todo se quede así nomás...”) no se formula desde un discurso de demanda jurídica, sino desde una narrativa de la protección. Según Benjamin, “En tanto que la violencia mítica es fundadora de derecho, la divina es destructora de derecho. Si la primera establece fronteras, la segunda arrasa con ellas; si la mítica es culpabilizadora y expiatoria, la divina es redentora” (2001: 41). El reclamo de Teresa, por tanto, se vincula al concepto de violencia divina, pues este funciona para interrumpir la relación de poder configurada aquí. Mientras la versión de los hechos de los habitantes de Quivilca sobre la muerte de Graciela es la de un asesinato, la versión creada por la

<sup>16</sup> No es gratuito que la etimología del nombre Teresa se vincule a Ceres, vocablo ligado a las palabras *crear* y *crecer*.

<sup>17</sup> Cabe resaltar que, en el orden cronológico de los hechos presentados en la novela, este es el primer pedido de justicia que se realiza le seguirá la de Huanca.

<sup>18</sup> Teresa, en el drama *Las tetras de Tiresias* de Guillaume Apollinaire, es una mujer que rechaza las obligaciones de su género, lo cual hace, por un efecto surrealista, que se convierta en Tiresias, el profeta.

violencia jurídica estatal es la de una muerte natural, para lo cual califica a la versión sostenida por el conjunto del pueblo como “habladurías”, “tonterías” y “chismes imbéciles”. Ante ello, la expresión de rechazo hacia “que todo se quede así nomás” por parte de Teresa se formula como un principio de valor ético, en tanto, como señala Matthew Bush, la novela “depende de una formulación polarizada del bien y el mal para definir dos extremos de conflicto social” (2010: 372). En ese sentido, como indica Bush, “el posicionamiento de los personajes está formulado para que pueda haber un reconocimiento de la virtud cuando ésta es atacada por la vileza” (2010: 372). El deber de establecer la justicia señalado por Teresa hacia el “patrón” se asume, entonces, como una acción justa, en tanto se formula como opuesta a la violencia jurídica y fuera de ella.

Esta oposición se manifiesta en la desobediencia a la orden expresada por míster Taik de abandonar el despacho:

Los dos patrones, llenos de dignidad y despotismo, indicaron la puerta a las Rosadas, pero Teresa y Albina, cesando de llorar, exclamaron, a la vez, airadas:  
—¡Solo porque son patrones! ¡Por eso hacen lo que quieren y nos botan así, solo porque venimos a quejarnos! ¡Han matado a mi Graciela! ¡La han matado! ¡La han matado!...  
Vino un sirviente y las hizo salir de un empujón. Las dos muchachas se alejaron *protestando* y *llorando*, seguidas de las otras chicheras, que también protestaban y lloraban [las cursivas son mías]. (94)

Las dos condiciones de la subalternidad se evidencian en esta cita: la rebeldía y la aflicción. Así, la suspensión del llanto por parte de las chicheras funciona como una interrupción brusca de un signo de subalternidad frente a míster Taik y Weiss en términos del ánimo o el carácter que posee cada uno de ellos, lo cual se desprende de la expresión “llenos de dignidad” con que se les caracteriza. Si consideramos que el término *dignidad* se refiere no solo a un cargo honorífico, sino también a la gravedad y decoro en el comportamiento, se puede derivar que los empresarios poseen un carácter totalmente opuesto al que expresan las chicheras en ese momento, quienes “venían llorando”, es decir, expresando una emoción honda de tristeza ajena a la compostura formal. El llanto, como acción propia de la condición subalterna, ligada al sufrimiento y a la figura del pobre, deriva, con el cese del llanto, en una exclamación furiosa e iracunda acerca de la manera cómo funcionan las relaciones de poder, para lo cual las visibilizan como naturalizadas por la posición social que poseen las autoridades estatales y empresariales en relación a ella y a la totalidad de los habitantes de Quivilca

(“¡Solo porque son patrones! ¡Por eso hacen lo que quieren y nos botan así, solo porque venimos a quejarnos!”).

La proclamación a viva voz del hecho delictivo cometido por el gerente y el subgerente (“¡Han matado a mi Graciela! ¡La han matado! ¡La han matado!”) no es sino otra estrategia para conferirle potencia contrahegemónica al subalterno, en tanto se constituye como un discurso visibilizador del asesinato al identificar al sujeto violentador. Así, mientras que desde el discurso burocrático estatal la muerte de Graciela queda estipulada como un proceso natural, lo cual le permite a míster Taik afirmar que “La muerte es la muerte y el resto son necedades y lloriqueos inútiles” (94), desde el discurso de la subalternidad contrahegemónica su muerte no se atribuye a las leyes naturales, sino que se adjudica a la acción humana, por lo cual se configura como posible de ser politizado en la esfera pública y valorado éticamente.

Por otro lado, hay que mencionar también la solicitud de liberación realizada por los parientes de los “enrolados” Isidoro Yépez y Braulio Conchucos hacia las autoridades, en la cual se evidencia una práctica política en tanto se intenta intervenir en los asuntos públicos, en este caso, la ejecución de la LSMO.

Otros dos indios cincuentones, emponchados y llorosos, y tres mujeres descalzas, la lliclla prendida al pecho con una espina de penca, vinieron a arrodillarse bruscamente ante los miembros de la Junta Conscriptora.

—¡Por qué, pues, taitas! ¡Por qué pues, al Isidoro! ¡Patroncitos! ¡Suéltalo! ¡Suéltalo! ¡Suéltalo!

Las tres indias —abuela, madre y hermana de Isidoro Yépez gemían y suplicaban arrodilladas. El padre de Braulio Conchucos se acercó y besó la mano al subprefecto. Los otros dos indios — padre y tío de Isidoro Yépez— volvieron hacia este y le pusieron su sombrero.

A los pocos instantes había ante la Subprefectura numeroso pueblo. (114-115)

En este pasaje se configura una relación de poder que permite la identificación de un subalterno invisibilizado en un discurso burocrático militar, lo cual se manifiesta mediante la actitud sumisa y de ruego que adoptan los parientes de los “enrolados” ante las autoridades. Así, el llanto, los cuerpos arrodillados y el beso en la mano son comportamientos que configuran una subalternidad invisibilizada dentro de un discurso de violencia institucional, ya que estos comportamientos son producto de la imposición violenta de una ley universal sobre los habitantes de Quivilca, la LSMO. Sin embargo, los subalternizados son capaces, al mismo tiempo, de expresar una solicitud de liberación a partir de la solidaridad desprendida desde lazos de parentesco, los cuales conforman una colectividad que se comporta como potencia contrahegemónica.

El hecho de que el padre de Braulio Conchucos, el “enrolado” que morirá a causa de los golpes propinados de los gendarmes [“En ese momento, Braulio Conchucos estiró el cuerpo, y tras de unas convulsiones y de un breve colapso, súbitamente se quedó inmóvil en los brazos del gendarme. El doctor Riaño acudió, le animó ligeramente y dijo con un gran desparpajo profesional: Está muerto. Está muerto” (130)], bese la mano del subprefecto, mientras que el padre y el tío de Isidoro Yépez le coloquen su sombrero con el fin de restituirle su honra y su identidad no subalternizada, manifiesta la doble subalternidad concebida en la novela. Si se considera que tanto Braulio Conchucos como Isidoro Yépez anduvieron “sin sombrero bajo el sol abrasador” durante el trayecto de Guacapongo a Colca, viaje que emprendieron obligados por los azotes de los gendarmes; y que, además, en el camino tuvieron “los brazos atados hacia atrás, amarrados por la cintura con un lazo de cuero al pescuezo de las mulas”, el acto de “poner el sombrero” se presenta como simbólico por el movimiento dialéctico que implica. Así, este funciona como un mecanismo de protección (a la manera de la “violencia divina”) no solo contra las inclemencias del tiempo, sino también contra los vejámenes cometidos por el ejercicio de la violencia burocrática militar sobre el cuerpo de Yépez. Así, mientras Braulio Conchucos representa el subalterno invisibilizado por el discurso burocrático estatal al ser configurado como “inmóvil en los brazos del gendarme”, Yépez representa al subalterno configurado como potencia contrahegemónica al formularse desde un discurso de la restauración de la justicia, la dignidad y el respeto.<sup>19</sup>

Esto mismo se puede observar en la relación de poder que sostiene Servando Huanca con el subprefecto Luna, en donde se concibe también una subalternidad invisibilizada por el poder burocrático estatal y, al mismo tiempo, una potencia contrahegemónica, en el sentido de que se interrumpe el mecanismo de subalternidad impuesto mediante la violencia institucional. El emblema de poder, como hemos visto, es el derecho, que sirve como sustrato de la violencia burocrática estatal ejercida contra aquellos que deben cumplir la ley militar. Frente a este derecho violento constituido desde el Estado, Servando Huanca, en representación de un pueblo que luego habla por

---

<sup>19</sup> La relación metonímica del sombrero con la justicia se puede observar también cuando Huanca ingresa a la Subprefectura para exigir justicia al ver el estado de los enrolados yanacones y, luego, de la insistencia del pueblo, las autoridades deciden examinar públicamente el caso de los enrolados: “Junto a los yanacones se pasó Servando Huanca, el sombrero en la mano, conmovido, pero firme y tranquilo” (128).

sí mismo, solicita justicia, que se configura como una acción política en los términos de Arendt y no como mera aplicación del derecho.

Un hombre del pueblo emergió entonces de entre la muchedumbre y, abalanzándose sobre el alcalde Parga, le dijo muy emocionado, pero con energía:

—¡Señor alcalde! ¡Señor alcalde! El pueblo quiere ver en qué queda todo esto, y pide...

Los gendarmes lo agarraron por los brazos y le taparon la boca para impedirle que continuase hablando. Pero el viejo y astuto alcalde de Colca ordenó que le dejaran hablar.

—¡El pueblo, señor, pide que se haga justicia!

—¡Sí!... ¡Sí!... ¡Sí!... -coreó la multitud-. ¡Justicia! ¡Justicia contra los que les han pegado! ¡Justicia contra los asesinos! (125)

El discurso de la violencia burocrática estatal configura a Huanca como un silenciado (“Los gendarmes lo agarraron por los brazos y le taparon la boca para impedirle que continuase hablando”). Sin embargo, esta representación queda interrumpida cuando Huanca, desde un discurso basado en el concepto del pueblo y la justicia, exige como vocero político de una comunidad la restauración de la justicia.

Para comprender el significado de estos conceptos en la novela, es útil el concepto de “pueblo” formulado por Badiou, para quien este vocablo “es una categoría política [...] en el marco de un Estado ya establecido cuyo debilitamiento es exigido por un nuevo pueblo, a la vez interior y exterior al pueblo oficial (2014: 19). La exigencia de justicia por parte del “nuevo pueblo”, entonces, desestabiliza la naturalización de la violencia por parte del Estado para cumplir la ley y, en ese sentido, logra detener momentáneamente el decurso del mecanismo de producción de subalternidades, en términos raciales, por ejemplo, que se impone a través del discurso del subprefecto: “Luna le interrumpió [al alcalde Parga], dirigiéndose, exasperado, a Huanca: —¡Qué abuso ni abuso, miserable! ¡Cholo bruto! ¡Fuera de aquí!”.

El “nuevo pueblo”, al romper con la continuidad de esta ley violenta ejercida desde el Estado, visibiliza de manera discursiva una situación de “abuso”. Esta visibilización del abuso es una acción política de la subalternidad en tanto “entra en relación con los lenguajes, instituciones, espacios y personas que en conjunto representan lo que es la justicia y el derecho.” (Poole 2009: 601). Así, la “lucha política” que el pueblo emprende contra el Estado se configura a partir de la apropiación o destrucción de las “insignias de poder de su enemigo [con lo cual] se espera abolir las marcas de su propia subalternidad” (Chakrabarty 36). La forma como el subalterno destruye estas marcas es a través del potencial discursivo de la masa popular para la visibilización del asesinato: “-¡Les han pegado los gendarmes! -gritaba la

muchedumbre- ¡Véanlos cómo tienen las caras! ¡Están ensangrentados!!Están ensangrentados! ¡Qué lisura! ¡Bandidos!!Criminales!!Asesinos!...”. (123).

El reclamo colectivo popular basado en la justicia se muestra como una narrativa del reconocimiento de un poder subalternizante esgrimido mediante la violencia física (“-¡Les han pegado los gendarmes!”); luego, un llamamiento colectivo a reconocer la violencia a través de una evidencia material violentada (“¡Véanlos cómo tienen las caras! ¡Están ensangrentados!!Están ensangrentados!”), y concluye con una sentencia acusadora (¡Bandidos!!Criminales!!Asesinos!...”).

La visibilización del abuso es una potencia contrahegemónica en tanto permite, además, la aparición de la piedad humana. Es por eso que, luego de este discurso basado en el pueblo y la justicia, se dice que “Una piedad unánime cundió en el pueblo” (123). Es decir, esta fuerza colectiva pasa de la justicia a la piedad, es decir, el amor al prójimo y a los actos de compasión, lo cual concibe al subalterno de manera distinta al discurso burocrático empresarial, donde solo es una fuente de ganancia, pues le otorga un papel solidario y compasivo con el dolor del prójimo, que se opone radicalmente a la acción de *gustar de la presa* que se vio como una manifestación de la violencia burocrática empresarial. Así, el sentimiento de la piedad otorgado al subalterno en este discurso funciona como una resistencia a la violencia institucional que subalterniza a los habitantes y es capaz de conferirle a la realidad social del pueblo otro significado.

En ese sentido, Land Díaz sostiene que “son los *sentimientos* [las cursivas son mías] los que instigan a la revolución y no una verdadera conciencia de clase (1992: 61). La acción popular es capaz de desestabilizar las estructuras de poder trazadas en tanto se propone transformar el tejido discursivo burocrático que hasta ese momento se había usado para representar al subalterno a través de configurarlo a partir de la expresión de los sentimientos de reivindicación. En otras palabras, la representación de la agencia del subalterno en esta narrativa se basa en una posibilidad, una potencia reivindicatoria, contenida en la masa popular.<sup>20</sup>

En efecto, la expresión de sentimientos reivindicatorios es el mecanismo de potencia contrahegemónica del subalterno que se formula en la interrupción de poder relación de poder entre el agrimensur Leonidas Benites y José Marino. Para Benites es

---

<sup>20</sup> La atribución a la masa popular como un referente de transformación positiva no conduce al establecimiento de una utopía política donde los conflictos históricos están resueltos. Lo que hay es más bien es la representación del dinamismo perpetuo e inevitable de la naturaleza (“El viento soplaba afuera anunciando tempestad”), lo cual queda de manifiesto con la inminente *tempestad* que simboliza la tensión entre las fuerzas sociales y los mismos discursos.

muy importante actuar en función de la narrativa burocrática empresarial, pero sin llegar a traicionar sus propias convicciones morales sobre la justicia, que provienen de una profunda fe en el cristianismo. Él se debate, entonces, entre estas dos narrativas, las cuales entran en tensión en su interior. Por esta razón, la noche que sufre de una enfermedad física, tiene alucinaciones que rezuman un gran temor: la cancelación de la relación contractual con la empresa minera Mining Society: “¡Fuera de aquí! ¡La Mining Society le cancela el nombramiento, en razón de su pésima conducta! ¡Fuera de aquí, zamarro!” (78). La amenaza de la ruptura con el capital es profundamente temida por Benites en sus delirios, las cuales funcionan como válvulas para su inconsciente, pues desde aquí Benites percibe el dinero como una herramienta que fomenta la “avaricia” y la “codicia”: “Recordó que él mismo, Benites, amó también, a veces, el dinero, y quizá con exceso” (79).

Benites, entonces, como indica Bush, “pone en escena otro dilema moral vivido por un personaje burgués escindido entre sus deseos de ascenso social y la ética cristiana” (2010: 380). Así, desde el discurso burocrático empresarial, Benites se construye como un estudiante emprendedor, en momento de aprendizaje, siempre en transición, ubicado, como la empresa, en un tiempo proyectado hacia el futuro, el tiempo de la modernidad:

Leónidas Benites no hacía más que expresar por medio de palabras lo que practicaba en la realidad de su conducta cotidiana. Benites era la economía personificada y defendía el más pequeño centavo, con un celo edificante. Vendrían días mejores, cuando se haya hecho de un capitalito y se pueda salir de Quivilca, para *emprender un negocio independiente* [las cursivas son mías] en otra parte. Por ahora había que trabajar y ahorrar, sin otro punto de vista que el *porvenir*. [las cursivas son mías] (72)

Benites expresa su fe (“vendrían días mejores”) acerca de la consecución de un “capitalito”, es decir, un pequeño valor que pueda rendir intereses, para poner en acción su razón instrumental (“emprender un negocio independiente”). Su proyección, por tanto, se traza hacia el “porvenir”. Esta proyección de Benites hacia el futuro, sumado a la lógica del emprendedor, que se constituye desde la articulación del despojo, la ganancia y los fines, es un signo de su actuación en función de la narrativa burocrática empresarial minera.

Sin embargo, la adopción de esta ideología como agrimensor de la mina entra en conflicto con los valores concebidos desde su moral cristiana. De allí que su “fe” en la narrativa burocrática empresarial adquiera doble significado.

Benites no ignoraba que en este mundo, el que tiene dinero es el más feliz, y que, en consecuencia, las mejores virtudes son el trabajo y el ahorro, que procuran una existencia tranquila y justa, sin ataques a lo ajeno, sin vituperables manejos de codicia y despecho y otras bajas inclinaciones que producen la corrupción y ruina de personas y sociedades (72)

En efecto, en su proyecto de vida, Benites anula los “ataques a lo ajeno” y los defectos morales como la codicia, el despecho, la corrupción y “otras bajas inclinaciones”, que son colocados fuera de su proyecto virtuoso de “trabajo y ahorro”. Sin embargo, este proyecto ético cristiano se contradice con la lógica de apropiación y ganancia de la narrativa burocrática empresarial de la que forma parte.

Este conflicto se manifiesta somáticamente en Benites mediante los delirios que sufre a causa de una alta fiebre que contrae y en la que se le manifiesta Jesús con una expresión de tristeza infinita: “La funesta desventura de su espíritu no era a causa del perdido paraíso, sino a causa de la expresión de tristeza infinita que vio o sintió dibujarse en la divina faz del Nazareno” (81). La tristeza de Jesús simboliza la pérdida de la fe en su doctrina por parte de Benites y, también, la reacción sentimental de la divinidad ante la cercana violación de Graciela, la cual se representa desde el discurso de la violencia burocrática empresarial. En efecto, la violación a Graciela se ubica una escena inmediatamente posterior a los delirios de Benites.

La moral religiosa de Benites funciona, en ese sentido, como una inflexión en el decurso de la narración burocrática empresarial, pues es a partir de esta moralidad que surge la contradicción con la autoridad inmoral de la violencia burocrática empresarial, sujeta a solo fines y ganancias. Por ello, Benites es el único de ese grupo que intentará poner coto a los excesos que comete el despliegue del modo de operar de la violencia burocrática empresarial para usufructuar una propiedad. Así, cuando en el bazar de José Marino se disputan a los dados a su querida Graciela con el absoluto consentimiento de este, Benites manifiesta su rechazo: “—¡No hombre! ¡Jugar al cacho a una mujer! ¡Eso no se hace! ¡Juguemos una copa!” (84).

La moral de Benites se manifiesta aquí en plena contradicción con los principios burocráticos de la empresa, representada en Marino, para quien Graciela se configura como un medio para obtener ganancia. La negativa de Benites se constituye, entonces, desde el discurso de la ética cristiana, desde la cual no es posible disponer de la vida de un ser humano. Así, aunque la narrativa burocrática empresarial minera se manifieste en sus delirios,

Las alucinaciones se relacionaban con lo que más preocupaba a Benites en el mundo tangible, tales como el desempeño de su puesto en las minas, su negocio en sociedad con Marino y Rubio

y el deseo de un capital suficiente para ir a Lima a terminar lo más pronto sus estudios de ingeniero y emprender luego un negocio por su cuenta y relacionado con su profesión (78).

la figura del emprendedor aquí trazada queda desestabilizada al ser puesta en tela de juicio desde una perspectiva moral y ética cristiana, y establecer la figura del pecador.

—¡Señor! ¡Apaga la lámpara de tu tristeza, que me falta corazón para reflejarla! ¿Qué he hecho de mi sangre? ¿Dónde está mi sangre? ¡Ay, Señor! ¡Tú me la diste y he aquí que yo, sin saber cómo, la dejé coagulada en los abismos de la vida, avaro de ella y pobre de ella! ¡Señor! ¡Yo fui el *pecador* [las cursivas son mías] y tu pobre oveja descarriada! (83)

Para Jean Franco, “en *El tungsteno* el cristianismo parece ser la ideología del pasado, más que del presente; los vestigios de religión que parecen volver a Benites durante su delirio febril representan la mejor parte de su conciencia, aquella que ha resistido al crudo individualismo que seguía normalmente en su vida” (1984: 234-35), por lo que el proyecto de un ser totalmente autosuficiente, de un individualista a ultranza capaz de capitalizar sus conocimientos, se deshace ante la tristeza infinita de Jesús por la cual “Benites sufría un dolor incurable y sin orillas”. En ese sentido, la narrativa de la moral cristiana, que configura a Benites como un pecador y ya no como un emprendedor, traza una moral que no se vincula a la acción con arreglo a fines de la narrativa burocrática empresarial, sino que se vincula con el sentimiento de culpa y la recuperación de la honra.

La capacidad de superponer los principios morales y éticos, basados en el cristianismo, sobre los de la burocracia empresarial, es lo que le permitirá a Benites configurarse como un subalterno contrahegemónico, ya que pasa de ser invisibilizado como sujeto-sin-relación-contractual desde el discurso burocrático empresarial, a ser identificado como pecador, que, en los relatos bíblicos, funciona como la deslegitimación de un individuo dentro de la sociedad cristiana. Benites intentará, por tanto, restablecer la moral cristiana perdida, situación que lo configura como pecador, mediante la visibilización del fraude ejercido por míster Taik con respecto a su identidad nacional: “—Yo tengo cómo fregar a la Mining Society!—les dijo en voz baja—. Míster Taik no es yanqui. ¡Es alemán! Yo tengo las pruebas: una carta de su padre, escrita de Hannover! Se le cayó del bolsillo una noche del bazar, estando borracho...”. Así, la búsqueda de la verdad con respecto a la verdadera identidad funciona como un discurso del propio reconocimiento de Benites sobre su identidad, la cual ahora busca restablecer a través de su moral cristiana. Es por esta razón que Bush afirma que la poética de *El tungsteno*, que se basa en el melodrama según su

perspectiva, “intenta demostrar, más allá de cualquier duda, la moralidad (o ausencia de ella) de cada personaje” (2010: 377).

Otra relación de poder que quedará interrumpida es la que sostienen el apuntador y los tres representantes de la burocracia empresarial: los “gringos”, José Marino y el comisario. En efecto, el catálogo de palabras de la retórica marxista que sale a la luz según como el narrador se va internando en el devenir del pensamiento del apuntador al final de la novela confluye con el recuerdo sentimental que tiene este de la muerte de Graciela a manos de los representantes de la empresa minera y del Estado.

Dentro del rancho, el apuntador trancó su puerta, apagó el candil y se acostó. No acostumbraba desvestirse, a causa del frío y de la miseria del camastro. No podía dormir. Entre los pensamientos y las imágenes que guardaba de las admoniciones del herrero, sobre "trabajo", "salario", "jornada", "patrones", "obreros", "máquinas", "explotación", "industria", "productos", "reivindicaciones", "conciencia de clase", "revolución", "justicia", "Estados Unidos", "política", "pequeña burguesía", "capital", "Marx", y otras, cruzaba esta noche por su mente el recuerdo de Graciela, la difunta. La había querido mucho. La mataron los gringos, José Marino y el comisario. Recordándola ahora, el apuntador se echó a llorar. (156)

El cambio de estilo narrativo a uno indirecto libre, en donde el narrador queda fundido con el personaje al cual se refiere, funciona no solo como un puente que conecta la descripción impersonal de los sentimientos encontrados del apuntador con el narrador, sino que desplaza la enumeración científica de los términos técnicos referidos al marxismo (una labor mecánica como la tarea que realiza un apuntador de mina) para instalar el relato en la dimensión de la solidaridad (narrador-apuntador-Graciela) fundamentada en la sensibilidad hacia el otro, lo cual «desvirtualiza la actitud del “héroe patriótico”» (Galdo 2007: 61). Como indica Jean Franco, “en esos párrafos finales el lenguaje de la conciencia de clase se presenta abstracto y carente de sentido. El sufrimiento del apuntador no puede ser aliviado por su entrega a la causa” (1984: 236).

En ese sentido, el relato de la violencia burocrática empresarial, desde el cual se configura como un agraviado por la muerte de su examante Graciela, queda subsumido en esta escena final a una narrativa del afecto y de la incriminación, que es lo que deriva en la venganza, con lo cual se puede afirmar junto con Bush que “los excesivos emotivos de la narración melodramática, en lugar de hacer más inteligible la discordancia social, problematizan la coherencia política que la novela intentaría ensayar, en la medida en que no se logra una equivalencia plena entre las motivaciones emocionales de los personajes y el proyecto político de la novela” (2010: 373). La venganza, en tanto se define como una satisfacción que se genera a partir de un agravio

recibido, se encuentra fuera de la narrativa política o del derecho, para situarse dentro del ámbito emotivo. Por ello, compartimos la idea de Land-Díaz: “el final de la obra no es una apoteosis al sentimiento patriótico o altruista. El egoísmo de las vivencias y frustraciones personales se prediligen [sic] en la voluntad de lucha. No hay emulación ideológica del sentimiento de clase” (1992: 68). Así, se puede sostener que, el capítulo final de la obra, considerado el exponente de la ideología marxista, finaliza con un discurso que se basa en los sentimientos de recuperación de la honra cristiana y la venganza, que se articula en Benites y el apuntador.

En suma, a partir del análisis del quiebre en las relaciones de poder establecidas entre los habitantes de Quivilca, Colca y Guacapongo con el Estado y la empresa hemos sostenido que la subalternidad en la novela es concebida como potencia contrahegemónica. Este mecanismo de subalternidad visibiliza al subalterno en tanto lo configura como una colectividad que puede manifestarse a través de la exigencia política del restablecimiento de la justicia y la expresión de sentimientos reivindicatorios como la recuperación de la honra y la venganza.

Esto se demuestra en las relaciones de poder sostenidas entre las hermanas de Graciela, Teresa y Albina, y mister Taik y Weiss, en donde estas exigen justicia y visibilizan el asesinato de su hermana, con lo cual deconstruyen la relación de poder sostenidas en el ámbito del género; los parientes de Isidoro Yépez y Braulio Conchucos y los gendarmes, en donde se exige la liberación de los “enrolados” desde un discurso de la alianza parental basado en la solidaridad y la protección; el herrero Servando Huanca y el subprefecto, en donde se equipara al pueblo con la justicia desde un discurso basado en la institución de un “nuevo pueblo” que se enfrenta al Estado mediante la expresión de sentimientos reivindicadores de la justicia y la piedad humana; el agrimensor Leonidas Benites y José Marino, en donde Benites superpone la recuperación de la moral cristiana al discurso de la violencia burocrática empresarial; y, finalmente, el apuntador y tres representantes de la autoridad empresarial —los “gringos”, José Marino y el comisario—, en donde la potencia contrahegemónica se manifiesta desde un discurso de la venganza y la búsqueda de la reparación afectiva.

## Conclusiones

- 1) Las relaciones de poder que se conciben en la novela *El tungsteno* configuran dos tipos de subalternidad: una en donde queda invisibilizado por el discurso dominante y otra en la que actúa como potencia contrahegemónica.
- 2) Desde una narrativa de la violencia burocrática empresarial, el subalterno es invisibilizado al ser representado en función a los principios burocráticos empresariales, entre los cuales se encuentra la racionalización de las acciones para obtener ganancia, lo cual implica que el subalterno sea configurado desde la carencia de estos valores o como medios para llegar a alcanzarlos.
- 3) La narrativa de la burocracia empresarial invisibiliza al subalterno en tanto lo construye como un aculturado y víctima de explotación laboral, violencia infantil y de género, y lo representa como agredido física, sexual y psicológicamente.
- 4) La subsunción del modo de vida de los soras a la modernidad, la alienación de los obreros, la explotación infantil y la violencia de género, ejemplificada en la violación sexual colectiva a Graciela, quienes conforman una identidad subalterna invisibilizada, funcionan como mecanismos de subalternidad empleados en el discurso de la violencia burocrática empresarial.
- 5) Desde un discurso de la violencia burocrática estatal, el subalterno es invisibilizado al formularse desde los códigos de una ley universal impuesta por el Estado, lo cual implica que el subalterno sea configurado en función al cumplimiento o incumplimiento de esta.
- 6) La narrativa de la burocracia estatal invisibiliza al subalterno en tanto lo configura dentro de un discurso de violencia institucional que se manifiesta como sádica, racista, animalizante y deshumanizadora.
- 7) Los “cholos” e “indios” que son violentados y considerados como objetos de goce en el discurso del subprefecto Luna y el sargento, representados además en términos bélicos; la animalización y deshumanización de los yanaconas Braulio Conchucos e Isidoro Yépez en el discurso de los gendarmes; y, finalmente, el discurso del sargento, quien formulará a los “indios” desde un discurso de apología a la violencia institucional y del discurso sádico, funcionan como mecanismos de subalternidad empleados en el discurso de la violencia burocrática estatal.
- 8) Desde un discurso de la subalternidad contrahegemónica, las relaciones del poder se interrumpen y el subalterno se relaciona con los aparatos del poder resistiendo a este

mediante acciones y prácticas particulares, con lo cual queda configurado como una potencia contrahegemónica.

9) El discurso de la subalternidad contrahegemónica configura al subalterno en función a las relaciones de poder sedimentadas a partir del uso de la violencia institucional y la búsqueda de la ganancia, pero este se formulará a la vez como desestabilizador de estas relaciones.

10) Los modos como el subalterno interrumpe las relaciones de poder se manifiestan a través de la exigencia política y colectiva de la restauración de la justicia; y la expresión de sentimientos reivindicatorios como la recuperación de la honra cristiana y la venganza.

11) La visibilización del asesinato y el cuestionamiento de las jerarquías por parte de Teresa y Albina se comporta como el mecanismo político de agencia para exigir justicia a míster Taik e interrumpir las relaciones de poder en el ámbito del género sostenidas por la violencia burocrática empresarial.

12) La exigencia de la liberación de los “enrolados” Braulio Conchucos e Isidoro Yépez por parte de sus parientes funciona como acción política basada en la solidaridad y la protección, fuera del ámbito del derecho y la ley.

13) La equiparación al pueblo con la justicia desde el discurso de Huanca funciona como una potencia contrahegemónica en tanto se basa en la institución de un “nuevo pueblo” enfrentado al Estado y capaz de sentimientos reivindicadores de la justicia y la piedad humana.

14) La recuperación de la honra cristiana por parte del agrimensor Leonidas Benites funciona como potencia contrahegemónica en tanto concibe como un pecado a la violencia burocrática empresarial.

15) La potencia contrahegemónica se manifiesta desde un discurso de la venganza y la reparación afectiva sostenida por el apuntador, desde la cual este representa su relación con los “gringos”, José Marino y el comisario.

## Registro bibliográfico

BADIOU, Alan

2014 «Veinticuatro notas sobre los usos de la palabra "pueblo"» *¿Qué es un pueblo?* Buenos Aires: Eterna Cadencia Editora, pp.9-20.

BAUMAN, Zygmunt

1990 “Introducción: Sociología ¿Para qué?”. *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC, pp. 7-24.

BENJAMIN, Walter

2001 “Para una crítica de la violencia”. *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Buenos Aires: Taurus, pp. 23-45. Consulta: 12 de noviembre del 2014  
<https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2014/08/benjamin-walter-para-una-critica-de-la-violencia-y-otros-ensayos.pdf>

BEVERLEY, John

1989 “El Tungsteno de Vallejo: hacia una reivindicación de la novela social”. *Revista de Crítica Literaria Norteamericana*. Lima, año XV, número 29, pp. 167-77.

BRUZUAL, Alejandro

2006 “El tungsteno: violencia, violación y aires de tempestad”. *Narrativas Contaminadas. Tres novelas latinoamericanas: El tungsteno, Parque Industrial y Cubagua*. Pittsburgh: Universidad de Pittsburgh, pp 73-156. Consulta: 17 de noviembre del 2014  
<http://core.ac.uk/download/pdf/12209886.pdf>

BUSH, Matthew.

2010 “Sufrimiento y retribución: La teatralidad política de *El tungsteno* de César Vallejo”. Baltimore, *Modern Language Notes*, volumen 125, número 2, pp. 369-390. Consulta: 12 de febrero del 2015  
<http://muse.jhu.edu/journals/mln/summary/v125/125.2.bush.html>

DELEUZE, Gilles y Felix GUATTÁRI

2004 *Mil mesetas*. Sexta edición. Valencia: Pre-Textos.

DE MARCOS, Gonzalo Martín

2008 “Animales y animalización: Indicios de Realismo, Naturalismo y Simbolismo en Raza de Bronce de Alcides Arguedas”. *Cuadernos de CILHA*. Mendoza, volumen 9, número 10, pp. 47-58. Consulta: 13 de marzo del 2015

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181715657007>

DIAZ, Lisiak-Land

1992 “Jerarquía social y económica en *El tungsteno* de César Vallejo”. *Inti: Revista de Literatura Hispánica*. Storrs, volumen 1, número 36, pp. 59-71

FRANCO, Jean

1984 “César Vallejo: la dialéctica de la poesía y el silencio”. Buenos Aires: Sudamericana.

GALDO, Juan

2007 «“Tempestad en los Andes”: Alegoría y revolución en *El tungsteno* de César Vallejo». *Revista Iberoamericana*. Pittsburgh, enero-marzo 2007, volumen LXXIII, número 218, pp. 93-110.

GONZÁLEZ VIGIL, Ricardo

1998 “Prólogo”. *Novelas y cuentos completos / César Vallejo*. Lima: Departamento de Relaciones Públicas de Petroperú, Ediciones Copé.

GUHA, Ranajit

1997 “Prefacio a los estudios de la subalternidad. Escritos sobre la historia y la sociedad surasiática”. En RIVERA, Silvia y Rosana BARRAGAN. *Debates Poscoloniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad*. La Paz, Sepsis, pp. 23-24.

HART, Stephen

1987 *Religión, política y ciencia en la obra de César Vallejo*. London: Tamesis Books.

HOBBS, Thomas

1992, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Consulta: 28 de diciembre del 2014  
<https://es.scribd.com/doc/213813769/Hobbes-Thomas-Leviatan-FCE-Completo>

LACAN, Jacques

2009 “La instancia de la letra en el inconsciente, o la razón desde Freud”. *Escritos I*. Tercera edición. México D.F.: Siglo XXI Editores S.A de C. V., pp. 461-478. Consulta: 3 de enero del 2015  
[https://books.google.com.pe/books?id=shlFsZ-fNzUC&dq=jacques+lacan+escritos+1+google+books&hl=es&source=gs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=shlFsZ-fNzUC&dq=jacques+lacan+escritos+1+google+books&hl=es&source=gs_navlinks_s)

POOLE, Deborah

2009 “Justicia y comunidad en los márgenes del Estado peruano”. En SANDOVAL, Pablo. *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*. Lima: IEP, pp.599-638

PORTOCARRERO, Gonzalo

2007 «El poema "LVIII" de "Trilce". La liberación como el reencuentro con lo que pudo ser». En *Lamula.pe*. Consulta: 10 de enero del 2015  
<https://gonzaloportocarrero.lamula.pe/2007/09/07/el-poema-lviii-detrilce-la-liberacion-como-el-reencuentro-conloquepudoser/gonzaloportocarrero/>

PRAKASH, Gyan

2001 “La imposibilidad de la historia subalterna”. En RODRÍGUEZ, Ileana. *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos/contextos latinoamericanos estado, cultura y subalternidad*. Amsterdam – Atlanta: Editions Rodopi B.V, pp. 61-70. Consulta: 25 de agosto del 2014

[https://books.google.com.pe/books/about/Convergencia\\_de\\_tiempos.html?id=Vcdx98Xbj9AC&hl=es](https://books.google.com.pe/books/about/Convergencia_de_tiempos.html?id=Vcdx98Xbj9AC&hl=es)

QUIJANO, Aníbal.

1993 “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 122- 151. Consulta: 18 de noviembre del 2014.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708034410/lander.pdf>

RODRÍGUEZ-ARENAS, Flor María

2007 “Estructuración, narrativa y denuncia en *El tungsteno y Paco Yunque*”. *El tungsteno/Paco Yunque*. Buenos Aires: Stockcero. Consulta: 10 de diciembre del 2014

<https://books.google.com.pe/books?id=avSTQwiJtXIC&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false>

RODRÍGUEZ-PERALTA, Phyllis

1984 “Sobre el indigenismo de César Vallejo”. *Revista Iberoamericana*. Pittsburgh, abril-junio 1984, volumen L, número 127, pp. 429-444.

SILVA SANTISTEBAN, Ricardo

2004 *César Vallejo: obras esenciales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Ediciones del Rectorado.

SILVA SANTISTEBAN, Rocío

2006 “Spivak, los subalternos y el Perú”. *Hueso Húmero*. Lima, número 49, pp. 133-144

SPIVAK, Gayatri

1998 “Puede hablar el sujeto subalterno”. *Orbius Tertius*, Columbia, volumen 3, número 6, p. 1-43. Consulta: 30 de agosto del 2014

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/10384/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/10384/Documento_completo.pdf?sequence=1)

VALLEJO, César

2001 *El Tungsteno*. Lima: Peisa

WACHTEL, Nathan

1978 “La aculturación”. En LE GOFF, Jacques. *Hacer la historia*. Volumen 1. Barcelona: Ediciones Laya, pp. 135-144.

WEBER, Max

2002 *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. Consulta: 19 de octubre del 2014  
<https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/08/max-weber-economia-y-sociedad.pdf>

ZAVALETA, Carlos Eduardo

1988 “La prosa de César Vallejo”. *Cuadernos Hispanoamericanos. Homenaje a César Vallejo*. Madrid, volumen 2, número 456-457, pp. 981-990.

